EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAYRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Viérnes 20 de Octubre de 1899 | EDICION POPULAR | Año II — Núm. 442

NOTAS DE FENIX

San Roman, el propietario del reputado café Tupí-Nambá, está mejorando ese establecimiento con una instalacion frigorífica que importa un esfuerzo muy digno de aplauso y que seguramente hallará compensacion justiciera en el respetable público.

Dicha obra, que posee el doble mérito de armonizar las exigencias artísticas con el positivismo industrial, es una heladera mayúscula cuyas diversas coldas consultan las exigencias de un gran movimiento en la estacion calurosa, haciendo á la vez una exterioridad estética que mucho abona el buen gusto y la largueza de San Roman.

Allí, en el *Tupí-Nambá*, amparadas por portetas labradas primorosamente, van á residir diversos líquidos, en barriles y en botellas,—agua, cerveza, vinos y licores,—todos ellos tendidos y á la espera de ser útiles y agradables á los deseos que impone el verano.

⁂

Segun leemos en los diarios franceses se procede con los aprestos para la limpieza del lago inferior del bosque de Bolonia, operacion que se hace de todo punto indispensable, puesto que no se ha verificado hace treinta años, cuando la enorme cantidad de barro y de detritus acumulada en dicho fondo cuenta cuando menos sesenta centímetros, desprendiendo en tiempos calurosos olores nauseabundos que llevan los vientos á todas partes.

La porcion del lago que vá á limpiarse mide 40.000 metros cuadrados, y dado el espesor de materias depositadas, sube á 4.500 metros cúbicos el conjunto de las que deben extraerse, trabajo que se subastará bajo el tipo de 31.500 francos. La extraccion y transporte de las materias ha de exigir de dos meses y medio á tres.

Se han dictado las prescripciones higiénicas más severas para que los obreros se encuentren al abrigo de las enfermedades que pudieran afectar su salud, y para evitar con calzado de suelas de madera y guantes de goma el contacto de su epidermis con el barro que se extraiga. Al mismo tiempo, por la mañana todos los obreros deberán tomar un sello de quinina y café caliente con gotas de ron, teniendo forzosamente que lavarse las manos en una solucion de dos milésimas de sublimado al abandonar las faenas.

Gracias á las prescripciones indicadas ha podido conseguirse la limpia de las aguas del bosque de Vincennes y del canal de Versailles, sin que se presentase un solo caso de fiebre entre los obreros que las han practicado

⁂

Enderezando entuertos se expresa en esta forma *La Epoca* de Madrid:

«JOYAS LITERARIAS — Las letras americanas, tan injustamente menospreciadas hasta ahora por los descontentadizos críticos y literatos españoles, han encontrado en España un amparo de alentado ánimo y firme voluntad. Caballero andante de la literatura, el distinguido periodista señor Rivas Moreno se dispone á enderezar entuertos y á destruir insensatos prejuicios, dando á conocer las obras de los más notables escritores de las Repúblicas hispanoamericanas, para demostrar con la evidencia que no es todo en el floreciente movimiento literario de América oropel, hojarasca y diamantes falsos.

Hay en la moderna literatura americana, junto á los imitadores serviles que anulan su propia personalidad por seguir corrientes quizá, y sin quizás, equivocadas, y junto á los modernistas grotescos, especuladores de la quintaesencia literaria más desagradable, que encubren con las rimbombancias de la forma la variedad del fondo, elementos de verdadera valía, ingenios fecundos y sanos que merecen ser sacados á luz con grande y justiciero elogio. Entre sus obras, retoños lozanos de aquella poderosa literatura castellana que formó el espíritu de América, hay joyas de notable mérito que nada tienen que envidiar á las mejores producciones de nuestros literatos. Dar á conocer á estos escritores, publicando en España sus obras, es labor de justicia que debe ser aplaudida por todos los que son de las letras devotos sinceros.

El Sr. Rivas Moreno predica con el ejemplo y comienza su noble campaña publicando una novela americana famosa: *María*, del malogrado colombiano Jorge Isaacs. Muy conocida es en España la delicada obra de Isaacs, acaso la única novela americana que ha sido verdaderamente conocida del gran público español; pero esto no es un inconveniente. La triste historia que dedicaba Isaacs á «los hermanos de Frains es un digno principio de la coleccion del Sr. Rivas Moreno y será leida con el interés que han de inspirar siempre las desdichas del joven protagonista.

No solo como obra literaria debe ser elogiada la empresa que el señor Rivas Moreno acomete sino como obra patriótica, que ha de ser beneficiosa para España. Las corrientes de Union de las Repúblicas de Sud América y la antigua Metrópoli, mas pronunciadas ahora que nunca, deben ser favorecidas por todos los medios, y ningun elemento será quizás para ello de tanta eficacia como el comercio literario, que alienta en aquellos pueblos, como en el nuestro, los mismos sentimientos y unos mismos ideales. Como dice el ilustre prologuista del primer volúmen de esta coleccion, don José María de Pereda, «los recientes desastres que lloramos nos enseñan, entre otras muchas cosas, que ha llegado la hora de agruparnos y de entendernos cuantos hablamos una misma lengua y llevamos en las venas una misma sangre, para defendernos de un enemigo comun, aquende y allende los mares, que parece empeñado en acabar con nosotros á la Ley de su raza, con el derecho del más fuerte.»

⁂

Se va extendiendo en las oficinas telefónicas alemanas el empleo de receptores cubiertos de un número de hojas de papel superpuestas, que se arrancan una á una cuando ya se han usado en las conferencias.

El origen de este procedimiento, se debe á las afirmaciones publicadas sobre la infeccion de los receptores telefónicos, que podrian transformarse en focos de contaminacion y en elementos propagadores de purulencias.

Somos (dice un diario español) de los que estiman exageradas las opiniones que hoy se propagan contra los actuales receptores telefónicos; pero no las tenemos como injustificadas, mucho mas cuando se recuerda que las tijeras, los cepillos, los alfileres y varios objetos de tocador y uso común pueden transmitir la erisipela y otro gran número de enfermedades infecciosas.

Desde que se ha admitido el método de Lister para la antisepsia, es regla general en todas las operaciones quirúrgicas, como es por demas sabido, que aun en aquellas de carácter mas benigno, no ya los instrumentos, sino tambien las manos de los operadores, se desinfectan cuidadosamente.

⁂

Estimado compañero de CAUSA Fénix:

Mucho me ha gustado el *golpe* suyo de transcribir los nombres de los fideleros multados en el Plata, por el delito de envenenar con colorantes nocivos, y más que todo el sabroso comentario, estimulante que deben hacer efecto en nuestros CELOSOS guardianes de la salud pública; pero está visto que nada sacamos de provecho

La actitud de esos señores, me recuerda la de los payasos de circo cuando los sirvientes extienden en el picadero la alfombra donde se han de efectuar los ejercicios gimnásticos. Agarran de un lado, sueltan en seguida, corren de aquí para allá, vuelven á agarrar, se caen, haciendo que se note su extraordinario esfuerzo, y nada hacen de los platos, es decir, nada útil.

Esos *benditos*, sacan muestras, revisan,—entran en las fábricas, salen haciendo muecas—y nada de positivo.

No señor!—Se debe proceder con energía—como decía el *Ruso*, el popular confitero de la plaza Matriz, cuando desde su confitería presenciaba el vergonzoso y vituperable suceso del 10 de Enero:—*ecui, bisoña fare un esempio, nó inta chasa*.

En este caso tambien es necesario *far un esempio, nó inta chasa*, pero sí en los bolsillos de los envenenadores. Publíquense sus nombres y multeuse con $ 200 oro y nó papel como á los demas, á los que por medios tan poco dignos, quieren improvisar fortunas.

Y, mi estimado Fénix; si con todo esto no conseguimos algo más que promesas, organicemos un *meeting* para pedir justicia.—*Azafran puro*.

No es muy flojito que digamos este picanazo. Probablemente eliminará la necesidad de la manifestacion popular, haciendo girar los resortes administrativos con prontitud y eficacia: para dolencias y desenlaces fatales no necesitamos los fideos venenosos. Alcanzan y sobran el temor de la peste bubónica y los riesgos de los seguros sobre la vida.

Fénix.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Ayer se reunieron en las antesalas del Senado los miembros de las comisiones de Fomento y Hacienda de esa rama del Cuerpo Legislativo, con el objeto de tratar de la fórmula que determine con claridad el contenido del art 23.

El senador Rodriguez (A. M.) presentó la referida fórmula que no es otra que el artículo 23 del Pliego de Condiciones formulado por el ingeniero Guerard con una aclaracion que tiene por objeto señalar los casos de fuerza mayor que serán de cargo del Estado, estableciendo que éstos serán los que ocasionen los temporales ó accidentes de carácter extraordinario cuyas consecuencias haya sido imposible prever y evitar.

El senador Rodriguez apoyó esa fórmula fundando sus opiniones en lo establecido en la jurisprudencia europea, principalmente la francesa, y por los autores de derecho administrativo, citando además en apoyo de sus apreciaciones, la opinion concreta del ingeniero Guerard, que, como se sabe ha sido enviada al Ministerio de Fomento y de ella hicimos mencion en nuestras informaciones de ayer.

El senador Varela, argumentó en el mismo sentido, encontrando, como el senador Rodriguez, perfecto acuerdo de sus compañeros de Comision, resolviéndose en definitiva, citar para hoy á los miembros de las comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados para concluir con este asunto.

—

La noticia trasmitida ayer á los lectores de EL SIGLO que se refiere á las probabilidades que existen de que el gobierno utilice la direccion técnica del ingeniero Guerard en la construccion del Puerto de Montevideo, ha sido objeto de los más favorables comentarios.

La figuracion científica del distinguido ingeniero ha adquirido actualmente mayor evidencia, pues el gobierno francés acaba de nombrarlo inspector general de puentes y calzadas, en París, trasladándolo desde Marsella.

Por otra parte, se sabe tambien que el ingeniero Kummer ha sido ascendido por el gobierno aleman, como demostracion del valor de los servicios que ha prestado. Sin duda alguna, en esos ascensos—que en Europa se realizan en recompensa de trabajos de reconocida importancia técnica se habrán tenido en cuenta la colaboracion y los trabajos realizados por esos dos ingenieros en los proyectos del Puerto de Montevideo.

—

Las cuarenta y ocho cartas que otros tantos comandantes de vapores trasatlánticos, enviaron al señor Jacobo A. Varela en contestacion á una consulta que les fué hecha en oportunidad, ván á ser publicadas en un folleto por disposicion del ministro de Fomento.

En esas cartas se manifiesta de una manera unánime la opinion favorable á los proyectos formulados por el ingeniero Guerard.

PARLAMENTO

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

Declaróse abierta la sesion á las 3 40 presidiendo el acto el señor Batlle y Ordoñez y con asistencia de los señores Aréchaga, Dufort y Alvarez, Barro, Espalter y Martinez.

Apruébanse dos actas anteriores y se da cuenta de los siguientes:

Asuntos entrados

El P. E. solicita la adquiescencia de V. H. para nombrar al ciudadano don Alfonso Seré presidente del Directorio del Banco de la República.

—La señora Maria Braulia Berbes, solicita la devolucion del expediente con que acompañó una peticion sobre traspaso de la cédula y pension que gozaba su finada madre.

—La señora Luisa Azareto Muñoz y Perez, solicita la devolucion de algunos antecedentes con que acompañó una peticion al H. Senado sobre pension.

—Don Felipe F. Braga en representacion de la señora doña Carolina F. B. de Lara, solicita el retiro de los antecedentes con que acompañó una peticion á la H. Cámara de Representantes.

—Don Baldomero Correa Goodall por las señoras Josefina, Angela, y Ladislada Silva, solicita el retiro del expediente con que acompañó una peticion al H. Senado, solicitando pension á favor de sus representadas.

Sancion de los asuntos

Por mociones de los señores Martinez y Aréchaga, se tratan sobre tablas todos los asuntos de que se dió cuenta; y son despachados favorablemente.

No siendo para más el acto, se levantó la sesion.

CAMARA DE REPRESENTANTES

SIN NÚMERO

No pudo celebrar sesion ayer la Cámara por falta de número. Asistieron los diputados: Mendoza (L.), Quintela, Castells, García y Santos Rodriguez Larreta, Goso, Pereda, Martorell, Haedo Suarez, Blengio Rocca, Milans Zabaleta, Echeverrito, Leça, Iglesias, Gil (J.), Salterain, Regules, Buenafama, Suarez, Ferreira, Barabino, Caufield, Santa Anna, Avegno, Vidal y Fuentes, Palomeque, Martinez (D.) y Abellá y Escobar. -Total 31.

Manifiesta el señor Saavedra que únicamente se daria cuenta de los asuntos entrados. Así se hace leyéndose lo siguiente:

—La presidencia de la H Asamblea General remite un mensaje del P. E., solicitando autorizacion para cubrir el crédito adeudado por la Nacion, a la casa Luther de Brauschieig, relativo á los estudios del puerto de Montevideo, autorizados por la ley de Julio 14 de 1891. Hacienda.

DE ITALIA

LA FIEBRE MALÁRICA—ACTITUD DEL PROFESOR KOCH—EN HONOR DE LA BATERÍA SICILIANA—MONUMENTO Á JOSÉ GALLIANO—LA ÚLTIMA ENCÍCLICA DE LEON XIII—SU CONTENIDO.

Roma, Setiembre 23.

Es objeto de vivaces comentarios en estos círculos médicos la actitud del profesor Koch relativamente á los estudios de nuestro compatriota el profesor B. Grassi sobre la fiebre *malárica*.

Los antecedentes del asunto son estos:

El profesor Grassi, tras largas y pacientes experiencias, arribó hace tiempo á la conclusion de que dicha enfermedad palúdica se trasmite de un sujeto á otro por la picadura de una especie de mosquitos denominados *anopheles* que suelen abundar en los bañados de la campaña romana, en los de Comacchio y en otros parajes de la península infestados por la fiebre *malárica*.

Este importante descubrimiento, que ha venido á poner coto á un sinnúmero de inducciones á cual más disparatadas sobre el elemento específico y sobre el vehículo de la indicada enfermedad, fué comunicado oficialmente por su autor á la Academia «dei Lincei» el dia 5 de Febrero del corriente año y luego hecho público en la «Revista de ciencias biológicas de Milan y tambien en la prensa diaria.

Estando así las cosas, llegó á Roma el profesor Koch con el propósito de estudiar la misma fiebre *malárica* por cuenta de una sociedad industrial de Berlin, despues de practicar una serie de observaciones previas en la Maremma, y en seguida afirma que el descubrimiento del profesor Grassi no pasa de un conjunto de disparates, al punto de que se permite algunas bromas sobre la teoría de nuestro compatriota.

Luego, una vez concluidos sus estudios y sus experiencias en la campaña romana, con el cortés auxilio de nuestras autoridades, el profesor Koch publica que las *anopheles* nada tienen que ver con la propagacion de la fiebre *palúdica*; que esos mosquitos son absolutamente inocuos, y que el profesor Grassi hasta ha equivocado su clasificacion, pues su denominacion científica es la de *anophelex maculipennis* y no de *anophelex claviger*, como dijo el profesor romano.

La contestacion del profesor Grassi fué muy sencilla pero contundente: dió á la prensa todos los detalles de su descubrimiento y al propio tiempo consignó que el profesor Koch habia á todas luces olvidado que las denominaciones de *maculipennis* y de *claviger* son absolutamente sinónimas.

Entonces el sabio aleman regresó á Berlin sin prestar crédito á las afirmaciones del profesor Grassi. Solo recien ahora, desde las columnas de la Deutsche Medizinische Wochenschrifft,» anuncia al mundo científico que, según sus últimas experiencias, el elemento específico de la fiebre *malárica* se transmite de un sujeto á otro por el vehículo de cierta especie de mosquitos, las *anopheles*—exactamente como había resultado de los estudios del profesor Grassi.

—

El dia 20 de este mes se ha inaugurado en Mesina el monumento levantado en honor de la bateria siciliana que quedó completamente destruida en la batalla de Abbi-Garima.

Aunque, por desgracia, la causa por la cual peleaban estaba muy lejos de ser simpática, pues toda guerra de conquista entraña un desconocimiento del derecho de nacionalidad en cuyo nombre Italia ha sacudido el yugo extranjero, no se puede negar que ese centenar de hombres renovaron los heroismos más celebrados de la historia antigua y moderna, cayendo al pié de sus cañones.

Masotto, el comandante de la batería, al salir para Africa habia dicho: «Yo, veneto, estoy soberbio de mis bizarros soldados sicilianos. Yo los conozco. Os prometo que volverán vencedores ó no volverán.»

Y no regresaron, porque, no obstante el valor personal, no fué posible vencer. Todos cayeron por el honor de la bandera al pié de sus cañones. De ciento y tantos hombres, solo seis, hechos prisioneros, porque estaban heridos, saludaron el sol de la patria.

El primero que cayó fué, segun parece, el capitan Masotto; pero, aunque gravemente herido, hasta que tuvo aliento siguió mandando el fuego y dando vivas á Italia.

Lo reemplazó el teniente Ainis, jóven excelente y muy poco locuaz, que guardaba, cocido en la casaquilla, el retrato de su esposa y del único hijito—y tambien Ainis cayó al pié de la batería, en momentos en que las municiones se estaban agotando y los enemigos rodeaban al heróico grupo como mar bravío desencadenado contra un peñasco.

Así el plomo abisinio ultimó uno tras otro á los oficiales y á los soldados, sin que sobre la cabeza de aquellos porfiados mártires de una ofuscacion patriótica pasara un solo instante de desfallecimiento.

El monumento que recuerda ese episodio maravilloso ha sido colocado en el jardin público de Mesina, en las proximidades del mar. Es una soberbia obra que mide seis metros de altura y cuyo basamento luce el clásico estilo griego.

El grupo, en bronce, consta de tres figuras de grandes dimensiones: un soldado erguido sobre un cañon deshecho y que esgrime todavía el fusil despedazado; un oficial herido, y otro soldado tendido boca arriba, recien fulminado por un balazo que le ha partido el corazon.

Autor de ese monumento es el escultor mesinés Salvador Buemi, que ha tenido por maestros, en Palermo, al profesor Ragusa y, en Roma, á Hector Ferrari.

—

Tres dias antes se había efectuado en Cera la inauguracion de otro monumento, en honor de José Galliano, el héroe de Macallé y de Adua.

Representa un trozo de fortin sustentado por una roca, encima del cual se levanta la figura de Galliano tremolando el pendon nacional como si dijera: «Con esta bandera venceré ó sucumbiré.» En la roca se leen en bronce «Coatit, Senafé, Agordat, Makadé», que son los cuatro combates en que descolló el valor de Galliano.

Autor de este monumento es José Cerini.

—

La anunciada encíclica de Leon XIII, dirigida al episcopado francés, y en la cual, segun se decia, el papa iba á manifestar su pensamiento acerca de la reaccion antisemítica, amonestando á los católicos que fomentan ese movimiento salvaje é indigno de la civilizacion moderna, fue publicada el dia 17 del corriente.

Efectivamente se dirige á los arzobispos, obispos y clero de Francia en general; llena doce columnas del diario el «Osservatore romano;» habla de los deberes que corresponden al pueblo francés, de los decreidos y del materialismo; encarece la educacion de los sacerdotes y se ocupa de otros asuntos por el estilo. Pero no contiene ni una sola palabra relativa al proceso Dreyfus y al antisemitismo.

Sin embargo, un conjunto de indicios permite suponer muy fundadamente que el propósito de Leon XII, al empezar esta encíclica, era el de hacer presente á los católicos franceses las doctrinas de Cristo, ante la que todos los hombres son hermanos. Luego ese propósito, obedeciendo á las exigencias de la curia, fué poco á poco deformándose para dar lugar á la más completa vaguedad.

En vez de un documento de actualidad é inspirado en las fuentes puras del cristianismo, el pontífice nos ha dado una prolija pastoral teórica que, ademas, viene implícitamente á cohonestar los desmanes que se están perpetrando contra los judíos, por aquello de que quien calla otorga.

A. ARRIFACCI

Una gran falsificacion descubierta

Importante pesquisa

PRISION DE LOS FALSIFICADORES

Desde hace algun tiempo se venia notando en esta ciudad, que entre las monedas de á peso en circulacion se encontraban de cuando en cuando algunas falsificadas.

Varios cambistas, gente que por su tarea es muy práctica en el conocimiento del dinero, dieron la voz de alarma.

La noticia de esto llegó á oidos del coronel Paravís, jefe de la policía de investigaciones, é inmediatamente inició averiguaciones para dar con el nido de los autores de la falsificacion.

Bien pronto pudo convencerse de que ésta no se efectuaba en Montevideo, pues de lo contrario era de esperarse que la pesquisa emprendida habria dado resultado. Convencido de esto se dirigió entonces á la policía de Buenos Aires informándola de lo que ocurría, enviándola algunos datos y pidiéndole averiguase allí.

La policía bonaerense ha procedido con tal tino, rapidez y habilidad que su investigacion acaba de dar un brillante resultado.

Anoche á las 10, el comisario de investigaciones de la vecina ciudad, señor Belisario Otamendi, enviaba al coronel Paravís el siguiente despacho telegráfico:

Buenos Aires, Octubre 19 de 1899.—Departamento de Policía de Buenos Aires—A Jefe de Investigaciones coronel Paravís. Montevideo.—Hoy he sorprendido en esta ciudad en una quinta situada en la calle Cucha-cucha un gran taller donde se falsificaba monedas de un peso plata de esa República que llevan la fecha 1895. Las monedas falsificadas son difíciles de distinguir de las legítimas pues el grabado es perfecto y están acuñadas en discos de plata de igual ley. Sospecho que de estas monedas deben de existir algunas en circulacion.

Los autores han sido detenidos: son Eduardo é Indalecio Valdez sobrinos de Panario y que ha trabajado el primero en la barraca calle 18 de Julio y Sierra, y los hermanos Carlos y Luis Bellini que tuvieron taller de joyería en la calle Rio Negro y Mercedes y tambien en la ciudad de Minas. La esposa de uno de los Bellini llegó hoy de esa en el vapor Eolo con nombre supuesto.

Por correo el señor jefe de policía enviará todos los detalles al señor jefe político de esa.—Saludo á usted atentamente.—Urgente.—*Belisario Otamendi*.

Es de hacer notar varias particularidades relativas á Indalecio Valdez. Estuvo preso dos veces en Montevideo; la primera vez fué remitido á la jefatura y de allí á la Cárcel Correccional el 15 de Enero de 1898; la segunda vez el 13 de Abril del mismo año. Las dos veces lo aprehendió la Comisaría de Investigaciones.

La segunda vez salió en libertad en la visita de cárceles. Su defensor, dijo á los miembros del Tribunal que creia inocente á Valdez y que casi se atreveria á afirmarlo. Que la libertad de su defendido seria un acto de justicia.

Valdez dijo que él era una víctima, que porque le tenian rabia era por lo que lo habian prendido; que el coronel Paravís le queria mal porque era blanco.

Sin embargo se vé por los hechos que ahora han motivado su prision que no anduvo tan desacertada la policía de investigaciones al aprehenderlo anteriormente, en las fechas que hemos indicado y que es indudable que no fué por que se le tuviera «rabia.»

De la lectura del telegrama inserto mas arriba surge una duda: si las monedas están acuñadas en discos de plata do igual liga que la que tienen las monedas de curso legal ¿en qué consiste la ganancia para los falsificadores?

En lo siguiente, en una operacion relativamente sencilla: los autores de la falsificacion se supone que compran monedas brasileras de á peso que tienen igual liga que las nuestras, al precio de $ 0 41 cada una, ó á mayor precio que de todos modos nunca llega á mas de 80 centésimos, y una vez en su poder les cambian el cuño brasilero por el uruguayo, ya sea por medio de troqueles, de moldes ó por otro procedimiento que dé análogo resultado.

De este modo se obtiene, al cambiarlas, la diferencia entre 100 centésimos y el precio de compra, que puede asegurarse no es menor de un 30 ó un 40 por ciento.

La falsificacion hecha en esta forma es de pingües resultados y difícil de descubrir, pues los pesos falsificados que se ponen en circulacion son tan buenos, por la calidad de la plata y de la liga, es decir, por su valor intrínseco, como los de curso legal, al punto de que, como hemos dicho, es dificilísimo distinguir los buenos de los malos.

En cuanto á la esposa de uno de los Bellini que viajaba con nombre supuesto y de la que se hace referencia en el telegrama, se cree que tuviera el cometido de traer á Montevideo los pesos falsificados y que los cambiaba haciendo compras en las tiendas y de diversas maneras.

Teatros

Vianna da Motta—Esta noche tiene lugar en el salon de La Lira un notable concierto dado por el eximio pianista portugués José Vianna da Motta.

He aquí el interesante programa del concierto:

Primera parte — Scarlatti-Tausig, pastorale; Capriccio.

Beethoven, Sonata en do sostenido menor; op. 27 núm 2; Adagio, Allegreto, Presto.

Segunda parte—Ch. Alkan—Estudio en sol mayor; Estudio en sol sostenido menor, en forma de concierto.

Tercera parte—Chopin—Nocturno en ré bemol, op. 27, núm. 2; Preludio, núm. 3; Valse en lá bemol, op. 34 núm. 1.

V. da Motta—Vito, baile portugués.

Godard—Bergers et Bergères.

Th. Dubois—Les abeilles (á pedido).

Beethoven-Rubinstein—Marcia turca.

Stella d'Italia—Continúan con éxito y numerosa concurrencia las funciones de la Compañía Cavalli.

Para el sábado se anuncia una representacion con variado programa.

Casino Oriental—La funcion de esta noche es todo un acontecimiento para los «habitués» del Casino, pues tiene lugar nada menos que el beneficio de Fannie Morton, la artista que mas éxito ha obtenido en ese teatro.

La simpática y graciosa «chanteuse» cantará varias canciones de lo mejor de su repertorio.

Esta noche estará el Casino «au grand complet».

MUNICIPALIDAD

Traccion eléctrica—La Junta en su reunion de ayer se ocupó del informe presentado por la comision especial sobre el tan debatido asunto de la traccion eléctrica.

La discusion alrededor del punto fué algo prolongada, resolviendo en definitiva la corporacion, aceptar las bases formuladas en el informe referido.

Este documento altera en parte las proposiciones que antes de ahora habia presentado á la empresa concesionaria la Junta.

Por lo pronto se otorga un plazo de diez años para el cambio de traccion, á contarse siempre despues de los 25 años de implantado el nuevo sistema de traccion, es decir, que la empresa podrá demorar por el espacio de tiempo mencionado la alteracion del material que tenga en uso.

Esto no deja de representar una ventaja, pues equivaldría, cuando menos, á prolongar hasta 35 años el plazo que se fija para la renovacion ó cambio del sistema que ahora se implantara, en caso de que las negociaciones en tramite tengan un resultado favorable.

Tambien ha cedido la Junta en lo relativo al pago de la cuota que se podrá efectuar en dos cuotas, la primera al firmarse la escritura, despues de terminados todos los trámites tanto con la Junta como con el Gobierno, y la segunda á los dos años de haber comenzado á funcionar los tramvias eléctricos.

Hoy se notificará al señor Colladon de lo resuelto.

El Centro Gallego—La Direccion de O. Municipales ha autorizado á esta sociedad para dar funciones en su local, pero con la prévia condicion de introducir allí las reformas y obras de consolidacion aconsejadas por la Inspeccion Municipal.

Proyecto de nomenclatura y numeracion—La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta un proyecto de ley formulado por esa reparticion, reglamentando la nomenclatura de las calles de la ciudad y su numeracion, así como tambien la de los caminos del departamento de la capital.

Obras en el Quita Calzones—Con el objeto de evitar la acumulacion de lluvia en las proximidades del camino del Reducto, en el punto que cruza esa vía de comunicacion el arroyo Quita Calzones se ha ordenado, por la Direccion de Obras Municipales, la ejecucion de algunos trabajos tendentes á facilitar el perfecto desagüe.

Los peones de la reparticion mencionada darán comienzo á la brevedad posible á los trabajos de saneamiento.

Vacas tuberculosas—El servicio bacteriológico municipal decomisó ayer dos vacas tuberculosas que se destinaban á tambos de esta capital.

Enfermedades infecto-contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas, ocurridos en el radio de la ciudad: sarampion, 6 casos; crup, 1 caso; tos convulsa, 1 caso.

Decomisos—Fueron ayer decomisados por los comisarios respectivos, tres canastos de frutas y legumbres, por hallarse en mal estado para el consumo de la poblacion.

Mal entretenidos—El jardinero en jefe de la Direccion de Parques y Jardines ha comunicado á la reparticion del ramo que en la mañana de ayer apareció completamente destrozado el césped de la plazoleta situada entre las calles Asuncion, Tacuarembó y Yaguaron.

Los desperfectos son, sin duda, obra de sujetos mal entretenidos, cuyos desmanes deberia castigar la autoridad en forma severa, á fin de prevenir su reproduccion.

Reparticion de ordenanzas—El Gobierno ha solicitado de la Direccion respectiva un número crecido de las hojas sueltas que contienen la ordenanza sobre introduccion y exportacion de ganado vacuno, ovino y caballar.

El Gobierno tiene el propósito de distribuir esa ordenanza á todas las legaciones, consulados y vice-consulados del país en el extranjero

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Vicente Pepo, para refaccionar, Aurora entre Casupá y San Fructuoso.

Pascual Felippine, para refaccionar la vereda Gaboto entre Paysandú y Cerro-Largo.

Miguel Delfazio, para refaccionar la vereda, Garibaldi entre Vesubio y Apóstoles.

Victoria Mullen, para practicar aberturas, Brecha entre Cámaras é Ituzaingó.

Gustavo Tobler, para edificar, 18 de Julio entre camino á Punta Gorda y calle Voluntad.

Luis Battaglieri, para edificar, Minas entre Nueva York y Miguelete.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	17 0
Id del agua	16 4
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.40

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 19 de Octubre de 1899.—*Cárlos Regúnaga*.

Eleccion de directorio nacionalista

Por la secretaría del directorio del Partido Nacional se ha dispuesto la publicacion de avisos citando á los señores miembros del congreso elector de ese partido con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo directorio.

Dicho acto se verificará en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 de Noviembre próximo á las 2 p. m.

Entre los hombres dirigentes del partido nacionalista se han comenzado á hacer trabajos de influencia para la próxima eleccion de directorio.

La opinion predominante en los círculos nacionalistas es que en la próxima eleccion resultarán electos la mayor parte de los ciudadanos que acaban de renunciar y además en su casi totalidad los que habian renunciado anteriormente por los motivos de susceptibilidad que en esa oportunidad se dieron á conocer.

Sociales

Encuéntrase enfermo en cama, desde hace varios dias, el doctor Jacinto D. Real, Fiscal del crimen de 1er. turno.

⁂ Regresaron ayer de Punta Ballena en el Corsario los señores Antonio D. Lussich y Orlando Rivero.

⁂ Salieron anoche en el Venus para la vecina orilla, los señores Eduardo Cooper y familia, Alejandro Sosa Diaz, Ramon Mora Magariños, Teófilo E. Diaz, Elisa y Ema Pereda, Cárlos Mac-Lean y Guillermo Martorell.

⁂ Ayer se verificó el enlace de la señorita Paula Suarez con el señor Enrique Langdon Urtubey. La capilla del Huerto donde se verificó dicho enlace estaba llena de familias entre las que pudimos anotar á las de Brito del Pino, Arteaga, Viana, Velloso y Albistur.

Despues del enlace hubo una pequeña fiesta en casa de la desposada.

⁂ Recibimos la siguiente tarjeta:

José Scoseria y señora agradecen las atenciones de que han sido objeto durante la enfermedad de su hijo Cyro.—Goes 324.

⁂ Con procedencia de San José se encuentra de paseo en Montevideo el señor Cárlos Larriera acompañado de su esposa.

⁂ Con destino á Pan de Azúcar se ausentó ayer el señor José Martinelli, donde demorará algunos dias.

⁂ El domingo se realizará en el Velódromo Uruguayo la fiesta patrocinada por la Comision de señoras y señoritas á beneficio de los pobres de San Vicente de Paul.

Los adornos en el palco y puente consistirán en *bouquets* y guías de lilas blancas y en la *pelousse* se colocarán bancos y mesitas resguardadas por sombrillas chinescas.

⁂ Mañana se intalarán en su «Villa» en los Pocitos, el señor Javier Alvarez y su familia.

Los esposos Alvarez-Mouliá han fijado los dias sábados para sus recibos.

⁂ El doctor Ildefonso García Lagos acompañado de su familia ocupará su quinta en el Camino Millan en los primeros dias de Noviembre.

Allí permanecerá hasta fines de Marzo.

⁂ El señor Wenceslao Paunero, cónsul general de la Argentina, acompañado de su familia, se ha instalado en el Hotel del Prado, donde pasará una temporada de dos meses.

⁂ Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer el doctor Matías Alonso Criado.

⁂ El señor José Tálice y familia se instalarán en su quinta en Sayago á fines del corriente mes.

⁂ Anoche el joven Conrado Hughes hizo su primer visita oficial á la distinguida señorita Sara García Rodriguez.

⁂ Se halla enfermo aunque no de gravedad el joven Tulio Casaravilla y Balparda.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

CHAMBERLAIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LA POLITICA BRITANICA

Defensa de los súbditos ingleses en todas partes

LA OPINION EXTRANJERA

EN KIMBERLEY, MAFEKING Y OTRAS PLAZAS

VARIOS ENCUENTROS

Londres, 19—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los Comunes el ministro de las colonias Right Hon Joseph Chamberlain defendió su conducta con respecto al Transvaal, demostrando la malevolencia y la falta de razón de los ataques que á su política se le dirigieron en la sesion de ayer desaprobando duramente la dirección dada á las negociaciones con el Transvaal.

Luego Mr. Chamberlain replicando á Sir William Vernon Harcourt dijo que la actitud de los presidentes Kruger y Steijn hizo la guerra inevitable hiriendo deliberadamente los principios fundamentales del imperio británico, los que consisten en la defensa de los súbditos ingleses en cualquier punto del mundo que se encuentren contra las injusticias que puedan cometerse en perjuicio de ellos.

Los boers, agregó el ministro de las colonias, menospreciaban los ingleses y esta guerra que valdrá, á mostrar la preponderancia de la Gran Bretaña asegurará en tiempo oportuno la paz en Sud Africa y obligará á las dos razas blancas que pueblan esas regiones á respetarse mútuamente.

La mayoría hizo al ministro de Colonias una ovacion calurosa.

Tomó luego la palabra el primer lord de la Tesorería Mr. James Balfour rogando á los comunes á que no hicieran caso de la agitacion que en favor de los boers están fomentando algunos miembros irlandeses de la Cámara quienes, dijo lord Balfour, apoyan siempre pero sin servirlos materialmente todos los enemigos de Inglaterra.

Estas palabras provocaron la hilaridad de la Cámara.

—

Londres, 19—En su sesion de hoy, la cámara de los lores ha votado una mocion de agradecimiento que será redactada y dirigida á la reina Victoria motivada por los términos con que ha sido redactado el mensaje de la corona leido en la apertura de las sesiones del parlamento

—

Londres, 19—La suscripcion abierta en Mansion House para socorrer á los fugitivos del Transvaal ha alcanzado la cantidad de 100.000 libras esterlinas.

Los diarios ponen en vista el resultado de esa suscripcion y manifiestan su complacencia por el éxito alcanzado.

—

Londres, 19—En estos círculos se nota con complacencia que los ataques de la prensa francesa á la política británica estan disminuyendo de vivacidad.

Con excepcion de pocos diarios de escasa importancia los grandes órganos de la opinion francesa aprecian desde algunos dias con mas ecuanimidad los acontecimientos sudafricanos.

—

Berlin, 19—La noticia de que el emperador Guillermo visitará pronto en Windsor á la reina Victoria, ha provocado sumo descontento en la opinion pública del imperio.

La prensa conservadora se opone con verdadera violencia á que el emperador efectúe su visita á Inglaterra mientras que dure la guerra en Sud Africa.

—

Paris, 19—«Le Temps» publica hoy un telegrama de Londres en que se asegura que la plaza de Kimberley atacada por las fuerzas boers, es incapaz de resistir mucho tiempo á sus enemigos, á causa de la falta de agua y de víveres.

Se espera de un momento á otro la noticia de la rendicion de la ciudad

—

Londres, 19.—Telegrafian del Cabo que los boers hicieron saltar con dinamita el puente de Fourteen Stream, situado entre Kinberley y Vryburg.

—

Durbam [Natal], 19.—Se espera que lleguen mañana á este puerto tres baterías de campaña las que inmediatamente serán enviadas hacia el interior del territorio.

—

Lóndres, 19 — Telegramas de Capetown anuncian de manera oficial que las fuerzas boers apoderáronse del campo militar de Rabathiabana.

En los diversos encuentros que tuvieron lugar en los alrededores de Mafeking las fuerzas boers han sido siempre victoriosas, teniendo unas 60 bajas entre muertos y heridos; las bajas inglesas no son conocidas.

—

Lonhres, 19—Nuevos informes recibidos sobre la toma del campamento de Rabathlabana, en el que los boers han tomado un gran botin, dicen que se ha salvado parte del material y caballos que habian sido sacados con anterioridad de dicho campamento

En ese lugar falta ahora el agua.

—

Lóndres, 19—Un telegrama llegado de Capetown anuncia que en esta última ciudad se han recibido noticias con fecha del 15 del corriente de Kimberley anunciando que en esta ciudad no ocurria novedad ninguna.

Otros telegramas de Capetown anuncian que noticias de Mafeking dan cuenta de que el sábado último un tren blindado efectuando un reconocimiento encontróse con una partida de 500 boers y en el acto libróse combate durante el cual los ingleses tuvieron 2 muertos y 14 heridos. Ignóranse las bajas que han tenido los boers.

—

Londres, 19—Aquí se considera lo mas probable que se haya entablado la batalla entre las tropas británicas de Ladysmith y el ejército boers porque las últimas noticias recibidas dicen que este último ha continuado su avance en una forma que no deja lugar á duda sobre el propósito de sus jefes de librar una accion importante.

—

Londres, 19—El coronel Plumer, jefe de las fuerzas británicas en Rhodesia, ha marchado desde el fuerte Tuli, situado en la frontera de esa colonia con el Transvaal, en direccion á Mafeking. El coronel Plumer lleva elementos suficientes para auxiliar á las fuerzas británicas sitiadas por los boers.

La jornada de Tuli á Mafeking es muy difícil y la columna en marcha, probablemente se encontrará con las fuerzas boers en la frontera del Transvaal,

Mafeking continúa resistiendo segun las últimas noticias recibidas y se espera que el coronel Plumer llegará á tiempo para auxiliar las tropas británicas.

—

Londres, 19—Ha causado viva satisfaccion el desmentido que se recibe del rumor sobre la toma de la plaza de Mafeking por las tropas boers aunque persisten los temores por la difícil situacion en que se encuentra el coronel Baden Powell.

—

Londres, 19—Se insiste en que el haberse producido la guerra sin que estuvieran en el Africa del Sud todas las fuerzas inglesas necesarias no ha obedecido á no haberse dispuesto para partir con los elementos desde hace tiempo, sino á no haberse dispuesto de los medios pecuniarios que se necesitaban y que ahora concederá el parlamento.

Esas noticias parecen comprobarse por los datos oficiales de las oficinas de guerra.

—

Londres, 19—Las tropas de reservas movilizadas y que se encuentran alojadas en el campo militar de Aldershot, recibieron hoy su vestuario correspondiente. Estas tropas llevarán el traje de las tropas coloniales, y serán embarcadas para Sud Africa.

—

San Petersburgo, 19—«El Svet» anuncia que el gobierno ruso ha destinado al coronel Stchovich para acompañar la expedicion al mando del general sir Reodoer Buller contra el Transvaal.

El mismo diario dice que ningun oficial ruso acompañará al estado mayor boers, careciendo el ejército del Transvaal de valor internacional.

—

Londres, 19—Las últimas noticias que se han recibido en esta capital sobre las operaciones de guerra, aseguran que los combates que se han trabado ayer en los alrededores de Ladysmith han sido sangrientos, pero su resultado no ha acarreado variaciones sensibles en la situacion de las fuerzas de ambos bandos.

En el Wan Office se ha recibido un telegrama anunciando que el ejército al mando del general Joubert ha detenido momentaneamente su avance acampándose al sur de Ingangane pareciendo que sea su intencion estenderse hasta Corlenso con el objeto de rodear á la plaza de Ladysmith.

Empero la caballeria inglesa subdividida en numerosas patrullas ocupa una enorme extension vigilando los movimientos del enemigo de que informa inmediatamente al general White cuyas avanzadas contienen al enemigo.

—

Durban, 19—Informan de Bloemfontein que una carta dirigida por el presidente Kruger al presidente Steijn entre otro le habla de la voladura del tren blindado ocurrida cerca de New Castle, en los primeros dias que siguieron la declaracion de guerra.

Dice Mr. Kruger que el teniente Nesbi que mandaba ese tren y 7 de sus soldados encuéntranse gravemente heridos en el campamento boer.

Enfermedades contagiosas

CUARENTENAS Á LAS PROCEDENCIAS DE SANTOS

LOS CASOS DEL PARAGUAY

Declaracion oficial de la peste en el Brasil

200 REIS POR CADA RATA

Buenos Aires, 19—De Asuncion comunican oficialmente que produjose un caso fatal de peste bubónica durante las últimas 24 horas.

—El Departamento de Higiene resolvió hoy aplicar diez dias de cuarentena con desinfeccion del buque, pasajeros y carga, á las procedencias de Santos ó a navios que solo hagan escala en aquel puerto.

Los pasajeros de 3a. clase serán conducidos á Martin García y los de 1a. podrán permanecer abordo si no ocurriera novedad.

—El doctor Ramirez, jefe de la defensa sanitaria del litoral quedó autorizado para aplicar serio correctivo al vapor Olimpo cuyo capitan desconoció al guarda sanitario que envióse abordo.

—

Buenos Aires, 19.—Parece que declina la peste en el Paraguay pues el Dr. Malbran devuelve por el Centauro que saldrá mañana de la Asuncion parte de los elementos que se le enviaron.

Vienen 19 personas entre desinfectadores, guardas sanitarios, etc.

—

Buenos Aires, 19.—«El Diario» hablando de la aparicion de la peste bubónica en Santos aconseja adoptar enseguida rigurosas precauciones para con las procedencias del Brasil. Espera que las autoridades argentinas y uruguayas se pondrán de acuerdo inmediatamente, á fin de evitar conflictos y perjuicios á la salud pública.

Al mismo tiempo declara que es indispensable que la intendencia municipal y la asistencia pública se dediquen con más cuidado á la vigilancia de la higiene del municipio.

Deben nombrarse comisiones de vigilancia sanitaria compuestas de vecinos, subdividiendo las parroquias en radios de 20 manzanas y haciendo la designacion por el padron de las contribuciones municipales.

—El estado del mozo del vapor Chili, Joaquin Lacrampe, atacado de fiebre amarilla, sigue grave.

La amarillez acentúase cada vez más. El delirio apoderóse de él.

—

Rio Janeiro, 19—El gobierno resolvió cerrar los puertos para las procedencias de Santos.

El consejo municipal aprobó una indicacion declarándose pronto á votar todas las medidas de precaucion que las circuntancias exijen.

En Santos la municipalidad ha resuelto habilitar un crédito ilimitado para combatir la peste.

El caso sospechoso denunciado ayer resultó ser fiebre tifoidea.

Hoy no ha ocurrido novedad. Continúa el éxodo de familias de San Paulo.

El gobierno del Estado entre otras medidas resolvió establecer el precio de 200 reis por cada rata que se mate por los particulares; la fiscalizacion directa de los pasajeros procedentes de Santos; instalacion de estaciones de desinfeccion; prohibicion á los médicos de policía que comprueben las defunciones sin la presencia de un bacteriologista; la destruccion de ratas en los lugares públicos con el virus danysz y la inspeccion sanitaria domiciliaria.

En Petrópolis las autoridades resolvieron adoptar una serie de medidas para evitar la invasion de la peste.

—

Buenos Aires, 20—Las medidas que ha resuelto adoptar el Departamento de Higiene con las procedencias de Santos tienen caracter provisorio, pues en definitiva no seran establecidas sino prévio acuerdo con la junta de sanidad uruguaya.

Norte-América

OTRA REGATA DECLARADA NULA

ADELANTO DEL COLUMBIA

Nueva York, 19—En vista de ser el tiempo favorable el comité de las regatas decidió esta mañana que se efectuara la tercera regata.

Los dos yates arrancaron del punto de partida pocos segundos despues de las 11 a. m. con viento de 8 millas de velocidad, empezando una carrera en que ambos compitieron lucidamente.

A las 12 y 20 p. m. el «Columbia» habia distanciado al «Shamrock» de cerca de una milla; empero el viento cayó súbitamente, impidiendo al «Columbia» alcanzar la meta en el término establecido y la regata ha sido declarada nula.

Hoy el concurso de escursionistas ha sido notable y no bajaba de trescientos el número de los vapores de todo tamaño que seguian la carrera de los yates.

Italia

SIN NOTICIAS DEL VAPOR DUCCA DI GALLIERA

TEMORES DE PERCANCE

Génova, 19.—Se abrigan recelos sobre la suerte tocada al vapor italiano Duca di Galliera el que esperábase en Las Palmas para el 12 del corriente y no ha llegado á aquel puerto.

La falta de noticias de aquel paquete hacen temer le haya pasado algún percance.

Diputados socialistas que volverán á la obstruccion

Milan, 19—Los miembros del grupo socialista de la cámara de diputados han celebrado hoy aquí una reunion con el objeto de establecer la línea de conducta de seguir á la reanudacion de los trabajos parlamentarios.

Si bien algunos optarán por la libre discusion, por gran mayoría fué deliberado ejercer otra vez la obstruccion.

Reemplazante de Bonfadini en la cámara

Roma, 19—Como sucesor del malogrado Romualdo Bonfadini en el cargo de presidente de la asociacion de la prensa de esta capital será elegido el diputado Luigi Luzzatti.

Dos condecorados

Roma, 19—El general Ponzio Vaglia, primer ayudante de campo del rey Humberto y encargado del ministerio de la casa real y el conde Giannotti, gran maestro del ceremonial, han sido condecorados con la cruz de grandes oficiales de la Legion de Honor.

Socorros á los inundados

Roma, 19—El gobierno ha concedido socorros á las víctimas de las inundaciones que han quedado en situacion lamentable y ha resuelto proceder á las reparaciones de las vias de comunicacion perjudicadas, tan pronto como terminen los temporales, con lo que se dará tambien ocupacion á muchos trabajadores.

España

DRAMA EN VELERO PROCEDENTE DEL BRASIL

ASESINATO DEL CAPITAN Y SU ESPOSA

DESENLACE SANGRIENTO EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Madrid, 19—Informan de Santa Cruz de Tenerife haber llegado hace tres dias á ese puerto el brick Juliana Schlosser, procedente de Rio Janeiro con destino á Génova.

Algunos hombres de la tripulacion de ese barco refirieron que el piloto habia en la madrugada del 29 de Setiembre, asesinado al capitan y su esposa, tomando el mando del barco que hallábase á la sazon en alta mar.

El cónsul del Brasil en Santa Cruz de Tenerife pidió entonces á las autoridades que arrestaran al piloto y le inicien el proceso.

Ordenada la prision, dos botes armados con marineros del crucero Isabel la Católica se dirigieron al costado del Juliana Schlosser para ejecutar la órden, siendo empero recibidos á tiros por la gente de abordo.

Los marineros españoles abrieron entonces el fuego contra el barco y despues de corto tiroteo once tripulantes del Juliana Schlosser se arrojaban al agua, siendo recogidos por los botes españoles, mientras el piloto se hacia volar los sesos.

Ocupado el barco, hallóse otro cadáver, el de un tripulante muerto en la refriega, no habiendo los españoles sufrido ninguna baja.

Los individuos recojidos fueron entregados al cónsul del Brasil, quien los enviará á Rio de Janeiro para efectuar las indagaciones sobre los hechos ocurridos abordo del Juliana Schlosser, los cuales quedan todavía sin plausible explicacion.

Chile

DISCURSOS INCITANDO Á LA ALIANZA LIBERAL

Pedido de reforma electoral

EXPLICACION DEL PROYECTO MINISTERIAL

Santiago, 19—Alrededor de 400 personas concurrieron anoche al banquete ofrecido á los delegados de las convenciones radical y balmacedistas (Vicuñista).

Hubo elocuentes discursos incitando á prestigiar y fortalecer la alianza.

—Los directores de los diarios «El Porvenir» y «La Libertad Electoral» donde publicaronse denuncias sobre empleados coimeros comparecieron hoy ante el juez del crimen que instruye el sumario, pero negáronse á concretar los cargos.

—Los diarios más caracterizados prestigian la reforma de la ley electoral en la parte referente á la inscripcion.

La municipalidad resolvió dirigirse en tal sentido al congreso.

—Proyéctase construir un gran teatro en el centro de la ciudad.

—El ministro de Industrias hállase enfermo é imposibilitado de concurrir á su despacho.

—Desde el mes entrante el congreso volverá á reunirse en su antiguo edificio, que fué destruido por el incendio, y ha sido renovado totalmente.

—El ministro del Interior reprodujo hoy en la Cámara de Diputados el programa de gobierno que leyó en el Senado.

Como era de esperarse, el programa fué aceptado por los partidarios del gabinete é impugnado por los que resisten á la coalicion.

Buenos augurios para el Perú—Compras de agentes ingleses

Santiago, 19—Los diarios aplauden el manifiesto del ex presidente Cáceres augurando bien al Perú.

—Siguen los escándalos en el ejército.

Hoy se trató el asunto del coronel Jañes.

—Varios agentes ingleses compran pasto y caballos.

De la Argentina

FALSIFICACIONES DE MONEDA ORIENTAL

PESOS DE PLATA ILEGITIMOS

PRISION DE DOS ORIENTALES Y DOS ITALIANOS

Buenos Aires, 19—Hoy á medio dia y despues de una pesquisa que ha durado tres meses los comisarios Otamendi y Costa aprehendieron en la calle Cucha-Cucha (suburbios) á los súbditos orientales Indalecio y Eduardo Valdez y á los italianos Carlos y Luis Bellini, los que desde hace tiempo venian falsificando monedas de plata oriental del tipo de un peso.

La falsificacion haciase acuñando con buen metal monedas de aquel valor, que fácilmente hacian circular.

Los hermanos Valdez trabajaban ahí en la barraca situada en la calle 18 de Julio y Sierra; los Bellini en la relojería de las calles de Rio Negro y Mercedes. La policía se incautó de los cuños, de una cantidad de monedas y de bonos emitidos por los nacionalistas durante la revolucion última.

Parece que hay otro cómplice. Este es una mujer que hoy llegó de esa capital, la que viajaba continuamente para llevar, según se crée, las monedas.

La policía tenia el nombre de aquélla, pero seguramente háselo cambiado para despistarla, pues en la lista de pasajeros no aparece.

COMISIONADOS Y PRODUCTOS PARA SUD-AFRICA

GANADORES EN EL HIPODROMO

COMIDA EN OBSEQUIO DEL INTERVENTOR VEDIA

Buenos Aires, 19—Es esperado del Rosario otro vapor que cargará 600 mulas y 15.000 fardos de pasto para la Colonia del Cabo.

El ministro de Inglaterra señor Barington visitó al presidente de la república general Roca y tuvo con él una larga conferencia, atribuyéndose esta visita á los asuntos del Transvaal y á la próxima llegada aquí de una comision militar inglesa que viene á hacer adquisiciones con motivo de esa guerra.

Dentro de algunos dias partirá á Sud Africa la comision militar designada para ir á estudiar la guerra.

Fórmanla el coronel Day, mayor Nestor Saráchaga y capitan Alba.

Todos hablan perfectamente el inglés.

—Ni el senado ni la cámara se reunieron hoy.

—Ha habido esta tarde carreras en el hipódromo argentino. Ganaron los premios Querandíe, Corso, Remate y Rivera, los caballos Anona, Corsarina, Galetta y Poignard.

—Un grupo de amigos del señor Mariano de Vedia prepara una comida con que obsequiarále como demostracion de plácemes por su desempeño en la intervencion de la provincia. El iniciador ha sido el diputado Silvano Bores. La fiesta realizaráse la semana próxima.

—El ministro de Obras Públicas buscando impulsar la industria minera tratará de obtener de los ferro-carriles rebajas en las tarifas para el trasporte de los minerales de Salta y Jujuy.

—Segun «Tribuna», la discusion de los proyectos financieros en la Cámara terminará antes del lunes próximo.

—Dentro de unos dias saldrá de Cardiff el trasporte Pampa que viene cargado con armamento y carbon para la armada.

—Mañana irá á visitar el apostadero de La Plata el ministro de la guerra general Campos. Esta mañana visitó detenidamente el arsenal de guerra y el hospital militar de esta capital.

Los encontró en un excelente pié de organizacion y felicitó vivamente á sus directores, coronel Justo Dominguez y doctor Marcial Quiroga.

—Hoy á las 6 de la tarde llegó á Catamarca el interventor doctor Benjamin Figueroa.

Hízose enseguida cargo del gobierno de aquella provincia.

De los departamentos

COLONIA

PRECIO Y DIVISION DE LAS ZONAS

Colonia, 19—La Comision de Fomento acordó hoy dirigirse á los diputados del departamento para que sostengan este precio y division de las zonas: dentro del egido 20 pesos hectárea, á 30 kilómetros de las costas 12 pesos, en el interior 10 pesos.

Este es el verdadero promedio con arreglo á las ventas y no lo que la Junta Económico Administrativa sacó, desatinadamente, sin excluir las construcciones, que elevaba el precio de la hectarea á 25 pesos.

Este aumento propuesto sobre el antiguo aforo es aún de relativa consideracion, pero se cree será abonado por los propietarios sin mayor resistencia.

—

LLUVIAS EN NUEVA PALMIRA—VELADA LITERARIA—CONTRATIEMPO SUFRIDO POR EL VAPOR TRIDENTE.

Nueva Palmira, 19—Desde las 5 p. m. comenzó a llover, continuando hasta ahora.

—Gran entusiasmo motivó la próxima velada literaria que celebrará el Club Colon el dia 21.

Se pondrá en escena una pieza literaria original del inteligente doctor Cúneo, representada por distinguidas señoritas.

—Segun pasajeros del vapor Triton, el vapor Tridente que venia de Buenos Aires, sufrió algún contratiempo de importancia.

Comerciales

Londres, 19 (á las 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 48.00 %.

Londres, 19—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 91.
Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 74 por ciento.

Lóndres, 19—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 5/8 % anual.

Londres, 19—Hoy no ha habido entradas ni operaciones sobre ganado argentino en pié en el mercado de Deptford.
Los precios para la carne congelada en el mercado de Liverpool no han cambiado y siguen los mismos de la semana anterior.

Londres, 19—El trigo se cotiza á 27 chelines 6 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz 16 chelines 9 peniques.

Amberes, 19—El tipo B de la lana peinada á subido á 5.95 francos para Noviembre y para Marzo á 6.00.

Amberes, 19—El trigo se cotiza á 15 1/2 francos, el lino á 27 1/2 id y el maiz á 9 5/8 id.

Santiago de Chile, 19—El oro quedó hoy á 20 1/2 y el cambio á 15 por ciento.

Buenos Aires, 19—El mercado de trigos ha estado en baja y sin negocios; el superior se vendió de $ 5.10 á 5.40, id bueno de 4.70 á 5.00, ídem regular de 4.00 á 4.50.
Se han vendido 160 000 kilos.
—El maiz amarillo ha estado en baja; el superior vendióse de $ 2.70 á 2.80, idem bueno de 2.50 á 2.60, id regular de 2.30 á 2.40, id morocho superior de 2.70 á 2.80.
Vendiéronse 3.280.000 kilos.
—Las lanas cruza fina se cotizó de $ 8.50 á 8.80, id gruesa de 5 20 á 7.50, id mezcla de 7.20 á 9.30, id fina de 8 50 á 10 75, id borrega de 6.50 á 8 50, id barriga de 1.30 á 5.00
Se vendieron 520.000 kilos.
—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario á 48 5/8 y el comercial á 48 3/4.
—Los novillos se han vendido, de $ 35 á 62, vacas, de 23 á 45, terneros, de 12 á 22.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 237.20.
Idem, fin de mes, 237.20.
Cédulas A. Nacionales, al contado, 95.50.
Cédulas 8 %, Provinciales, al contado, 12.50.
Idem idem, para fin de mes, 12.50.
Consolidada Interna 1891, al contado, 85 40.
Empréstito Popular 1888, al contado, 75.30.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.50.
Banco Constructor de La Plata, al contado, 0.80.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11/16 á 48 3/4.
» Francia, 5.12 á 5.12 1/2.
» Alemania, 4.17 á 4.17 1/2.
» Bélgica, 5.15 á 5.15 1/2.
Salen París y Rolo.

Buenos Aires, 19 de Octubre de 1899.
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 237.00 y cerró á 237.20.
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 237.20 y cerró á 237.40.

ULTIMA HORA

UTILES Y DECLARACIONES DE LOS FALSIFICADORES
SU NEGOCIO REDONDO

Buenos Aires, 20—De la casa de los fabricantes de plata oriental la policía secuestró máquinas, laminadoras, hornos de fundicion, cuños, balanzas para pasar monedas, ingredientes químicos, etc, etc.
En otra pieza halláronse monedas de plata y barras del mismo metal, como ambien cobres orientales.
Al principio los hermanos Valdez negaron ser autores de delito alguno, manifestando que recien habian llegado de Montevideo en el vapor Eolo y que habian alquilado la quinta en que habitaban para pasar el verano. Apurados por el juez en las declaraciones concluyeron por confesar que ellos habian fabricado todas las monedas que seles habia secuestrado y que era cierto como se decia que habian estado tambien presos en Montevideo acusados de falsificacion.
El gran negocio que hacian era fabricar aquí pesos plata orientales, mas finos aun que los legítimos, los cuales no tenian de costo para ellos mas que un peso moneda nacional.
Hecha la moneda la vendian aquí en las casas de cambio por su valor monetario y esta diferencia era el colosal beneficio que diariamente realizaban.
Segun se cree, esta moneda era tambien llevada de contrabando á esa capital.
Como el cuño es perfecto, pues es tomado á molde y el metal, si en él hay diferencia es por ser más fino en diez milésimos más de plata que el de la moneda legítima, la circulacion estaba asegurada.

Las alarmas por el Duca di Galliera—El litigio chileno-argentino

Buenos Aires 20—Hasta este momento nada hay que justifique la alarma suscitada por la demora del vapor Duca di Galliera en arribar á Las Palmas.
Ayer publicóse la noticia dándolo como llegado á Génova, pero es de creer sea infundada.
Como es sabido, dicho vapor zarpó de Montevideo el dia 25 de Setiembre.
—Segun comunicaciones de Londres el litigio de límites está paralizado.
Parece que la comision chilena ante el arbitro ha presentado una exposicion en que prescindesé ó quiéreso prescindir del espíritu letra de los tratados vigentes, exposicion que la comision argentina ha contestado poniendo las cosas en su lugar.
—Es seguro ya que el doctor Martin García Merou, ministro argentino en Washington, no acepta la cartera de agricultura que reiteradamente háse ofrecido.
—Un sindicato inglés adquirió por crecida suma las cuatro principales líneas de tranvías de la ciudad del Rosario.

En el parlamento británico

Lóndres, 20—En la cámara de los comunes ayer sir John Morley combatió al gobierno, pero la enmienda de Mr. Sanhopé fué rechazada por 362 votos sobre 135.
La respuesta al trono fué votada por unanimidad.

La copa de América

Nueva York, 20—Los diarios de esta ciudad insisten en proponer á la comision de las regatas que permita al Shamrock y al Columbia que se truequen sus tripulaciones corriendo una regata especial.
Esta tendria por objeto demostrar la pericia de las dos tripulaciones.

Hermano de Aguinaldo aprovechador

Nueva York, 20—Telegrafian de Hong Kong, que uno de los hermanos del dictador filipino Aguinaldo, apropióse de la cantidad de 80 000 dollars que le habian sido entregados por la junta filipina.

Ansiedades por un vapor

Nueva York, 20—Se abrigan temores de que el vapor Senator á cuyo bordo repatriaba de Manila el regimiento de voluntarios de Iowa haya naufragado durante el tifon señalado de Hong Kong.
De los varios comandantes de vapores que han llegado á este puerto recorriendo el mismo derrotero del Senator no se ha conseguido ninguna noticia sobre ese vapor.

Inquietud por la carestía del carbon

Nueva York, 20—Reina inquietud entre las administraciones de los grandes establecimientos de metalúrgica de Pensylvania por la carestía de carbon koke y de piedra que se está verificando desde algunas semanas.
Se teme que varias fundiciones se verán obligadas á suspender sus trabajos.

Del Brasil

Rio Janeiro, 20—El Congreso votó un crédito de 200 contos destinados á la fundacion de un instituto para la preparacion serum Yercin.
El Prefecto municipal acordó tambien un crédito de 90 contos con el mismo el fin debiendo fundarse el instituto dentro de tres meses.
Estan ya tomadas todas las medidas para defensa interna contra la peste á cuyo efecto han procedido de acuerdo las autoridades sanitarias municipales y federales.
Se crearán estaciones de desinfeccion en puntos apropiados de las líneas de los ferrocarriles de la Compañía inglesa y Central del Brasil.

La reina Victoria visitando un cuartel

Londres, 20—Esta tarde la reina salió del castillo de Balmoral y fué al cuartel donde está alojado el regimiento de Highlanders [Gordon] destinado á partir para el Cabo.
Su majestad pasó revista á las tropas y luego reunidos los jefes pronunció un breve discurso de despedida.
Cuando Su Majestad regresó á Balmoral, el público apiñado en el trayecto aplaudió con entusiasmo al pasaje de la reina.

Conversion argentina aplazada

Londres, 20—El Times de hoy viérnes, publica un telegrama de su corresponsal en Buenos Aires en que éste le trasmite las declaraciones hechas por el ministro de Hacienda argentino al congreso nacional.
Segun el corresponsal aludido las declaraciones del Dr. Rosa entrañan la idea de que la conversion del papel moneda argentino es indefinidamente aplazada.

REMATES DE HOY

A. Hernandez y Ca. A la 1 p. m. en su depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto. De abandonos de Aduana artículos de diversos ramos.
José B. Comentoro. A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, 1 báscula, 1 caja de fierro, alfombras, aparatos para gas y gran variedad de artículos.

EN LOS MINISTERIOS

Por el buen camino

Ha cesado la anomalía de que ayer nos ocupamos, segun se verá por el siguiente decreto:
Artículo 1.º Mientras no se provea la cartera del Ministerio de Hacienda, nómbrase en calidad de Ministro interino al Oficial Mayor Don Eugenio J. Madalena.
Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Suero anti-pestoso

En vista de los casos de peste bubónica que se están produciendo en el Brasil y en prevision de las necesidades que puedan originarse, el Consejo N. de Higiene se dirigió al Ministerio de Relaciones solicitando se hiciera un nuevo pedido de suero anti-pestoso, en la misma forma que el anterior.
Habiendo urgencia en la provision de aquel remedio, el ministro de Relaciones ha telegrafiado ayer al secretario de la Legacion Oriental en París señor Herosa, encargado de la misma, á fin de que solicite del Instituto Pasteur, la cantidad de 1500 C. C. de suero anti-pestoso, haciendo su remision por primera oportunidad.

Apresamiento de un contrabando

Ayer el señor Gradin, director general de Aduanas, comunicó al ministerio de Hacienda un telegrama que acababa de recibir del oficial 1.º de la inspeccion aduanera del Sur, señor Julio N Moyano, dándole cuenta del apresamiento de un contrabando en Almada, departamento de Cerro Largo.
Dice el señor Moyano que los empleados Martinez y Lacuesta se apoderaron en la localidad mencionada, despues de un fuerte tiroteo con los contrabandistas, que en número de diez custodiaban la carreta, de 4 bolsas de fariña, 2 de yerba y 2 de arroz.
Agrega que, debido á la escaséz del personal de la inspeccion, los contrabandistas lograron ganar el monte, sin que ninguno de ellos fuera aprehendido.
Es este, indudablemente, un caso típico que revela como la defraudacion de los impuestos aduaneros ha echado hondas raices en nuestra frontera y se ha vuelto costumbre usual y diaria.
De otro modo, en efecto, no se explicaria como diez hombres puedan exponer su vida en un tiroteo, solamente para contrabandear una pequeña partida de artículos, cuyos derechos aduaneros en conjunto no pasan de unos quince pesos.

Cumpliendo un Acuerdo general

En cumplimiento del artículo 5.º del Acuerdo General de 11 de Abril del corriente año, la Contaduría General del Estado remitió ayer al ministerio de Hacienda los antecedentes relativos á la entrega de la Jefatura Política del Durazno, efectuada por el señor Nogueira al señor Santana Echeverrito, y á la entrega de la Junta E. Administrativa de Rivera, efectuada por los concejales salientes á sus reemplazantes.

Gastos de pacificacion y otros

En el mensaje que el Ejecutivo elevó el mártes á la Asamblea pidiendo autorizacion para cubrir una deuda de $ 14.500, saldo de lo que debe pagarse á la casa Luther de Branschreing, correspondiente á los estudios del Puerto y pidiendo los fondos con que debe atenderse á esa erogacion, se manifiesta además lo siguiente:
Que aun está en descubierto el tesoro de los adelantos que hizo para los gastos de pacificacion de Setiembre y de los que hizo asi mismo á la Comision N. de Caridad para atender á los establecimientos de beneficencia que se hallaban en una situacion sumamente precaria.
Agrega que en 27 de Marzo último pidió por mensaje ese reembolso sin lograrlo, pues el Cuerpo Legislativo se limitó á enjugar la Deuda con el Banco de la República que correspondia á la administracion Idiarte Borda, dejando para mas adelante consagrar su atencion á ese asunto.
Indica el Ejecutivo que solo se ocupa del caso para salvar su responsabilidad. La falta de esos seiscientos mil pesos de que se halla en descubierto, prescindiendo de otras partidas bien justificadas de que hablaba el mensaje ya citado, va á hacerse sentir al fin del corriente ejercicio, aun cuando es bien notoria la correccion administrativa del poder administrador, comprobada en los pagos corrientes.
Con este mensaje, segun version que recojemos en las esferas oficiales, el señor Cuestas ha querido demostrar que si no se encuentran aun los presupuestos al dia, se debe imputar la falta á erogaciones muy justificadas.
Por lo demás, segun se asegura del mismo origen, resultará disminuida al final del ejercicio aquella suma y adelantados los pagos, más de lo que se encuentran en el momento.
Hay más de medio presupuesto de Setiembre cubierto y se asegura que el gobierno cuenta con provision de fondos para seguir regularmente el sistema de pagos escalonado que viene rigiendo.

Economías en la Jefatura de San José

El señor Lauro Rodriguez, jefe político de San José dirigió la siguiente nota al ministerio de Gobierno:
Excmo. señor.—Pongo en conocimiento de V. E. que despues de satisfecho el déficit de la administracion anterior, segun las cuentas formuladas por el señor don Juan A. Marquez, interventor de la Contaduría General del Estado en esta reparticion, el balance verificado en esta fecha, arroja en disponibilidad por saldos de Caja y economías realizadas durante los cuatro meses transcurridos, la suma de setecientos nueve pesos con noventa y nueve centésimos, cantidad que me permito solicitar para invertirla en compra de caballos destinados al personal de policías rurales y en la construccion de los edificios proyectados en las distintas secciones, para asiento de las comisarías respectivas.
Son ambas necesidades sentidísimas en este departamento, como consta á V. E., y creo que la mejor aplicacion de esos dineros, sería la que tuviera por objeto satisfacerlas.
Aprovecho la oportunidad que se me ofrece para saludar á V. E. á quien Dios guarde muchos años.—*Lauro V. Rodriguez.*
Ministerio de Gobierno,—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—Tomado en consideracion lo expuesto por la Jefatura Política de San José en su precedente nota; se resuelve:
Conceder la autorizacion que solicita, para invertir la suma de setecientos nueve pesos con noventa y nueve centésimos, por saldo de caja y economías realizadas en los cuatro meses últimos, en la compra de caballos destinados al personal de policías rurales y en la construccion de los edificios proyectados en las distintas secciones, para asiento de las respectivas comisarías, con la obligacion de rendir cuenta de su inversion.
Comuníquese, pase al ministerio de Hacienda á sus efectos y publíquese.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

Tambien el señor Hipólito García

Dias pasados noticiamos que los señores Granara y Ca., habian presentado una solicitud al ministerio de Hacienda pidiendo que se modifique el art 7.º del decreto de 6 de Setiembre de este año, que amplía la reglamentacion de la ley de impuesto sobre consumo interno de tabacos, cigarros y cigarrillos, por las consideraciones que entonces expusimos detalladamente.
Ayer se ha presentado ante el mismo ministerio y en idéntico sentido tambien el señor Hipólito García, fuerte comerciante de esta plaza.
Su peticion ha sido pasada, como la de los señores Granara y Ca., á informe de la Direccion de Impuestos Directos.

Puentes en Tacuarembó

La indicacion hecha por la Junta E. Administrativa de Tacuarembó al ministerio de Fomento, en sentido de ser fácil obtener una forma financiera que permita realizar la construccion de tres puentes en aquel departamento, ha sido tomada en consideracion por el ministro, quien, actualmente la tiene á estudio.
Segun nuestros informes, esa obra se realizaría fácil, en la forma indicada, por aquella corporacion que no es otra, que la de obtener el concurso del Banco de la República con un adelanto de fondos para atender la construccion de esos tres puentes garantiendo los intereses y amortizacion del pequeño préstamo con las rentas de la corporacion y los servicios de los puentes.
Esa forma administrativa á la que cooperaria tambien la Jefatura Política del departamento, permitirá asegurar la iniciativa de aquella corporacion en forma mas ventajosa para los intereses públicos.

La oficina de Impuestos Directos

El expediente de obras en el edificio de la Direccion de Impuestos Directos que ha iniciado el arquitecto señor Jaime Mayol, se encuentra en el ministerio de Fomento para resolucion definitiva.
Segun se desprende del referido expediente el edificio de esa reparticion es inadecuado para los múltiples servicios que desempeña. Hay que proceder á la cimentacion del piso en que han de descansar algunas cajas de seguridad, cuya traslacion á otros lugares es requerida por el mejor servicio, así como se impone, además, el cambio de las que existen en la seccion Tesorería, que actualmente se hallan instaladas en la seccion de Impuesto Inmobiliario. Otras obras deben hacerse en el cuerpo del edificio, tales como la compostura de algunos techos, retoques en varias paredes y abertura de diversas comunicaciones entre varias secciones de servicio.
El Departamento N. de Ingenieros procederá á la inspeccion prévia antes de dar comienzo á los trabajos.

El señor Colladon

Con el objeto de ratificar algunos antecedentes que tienen atingencias con la concesion que gestiona, en estos momentos, el señor Colladon, de la Municipalidad de la Capital, este señor se ha presentado al ministerio de Fomento, pidiendo que por el Departamento N. de Ingenieros, se le dé conocimiento de algunos datos sobre nivelaciones realizadas en Montevideo.
El petitorio del señor Colladon ha sido pasado al Departamento N. de Ingenieros para que expida el respectivo informe.

Comision de Ley de Sueldos

Segun versiones recogidas en palacio, en virtud de haber persistido en su renuncia del cargo de miembro de la Comision de Ley de Sueldos el Sr. Francisco Fernandez, que lo desempeñaba en el carácter de jefe de la Direccion de Impuestos, va á ser nombrado en su reemplazo el nuevo jefe de la Oficina Sr. Juan A. Marquez.
Con motivo del nombramiento del Sr Eugenio Madalena Oficial 1 o de Hacienda para Ministro interino, queda vacante el puesto que viene desempeñando con recomendable laboriosidad en la Comision expresada.
Se asegura que en reemplazo del Sr. Madalena va á ser nombrado para ese cargo el contador General de la Nacion Sr. Arredondo.

El Departamento Nacional de Ingenieros

Hasta la semana entrante, el ministro de Fomento no nombrará al jefe del Departamento N. de Ingenieros.
Hoy cambiará ideas con el presidente de la República acerca de los tres candidatos que se tienen en vista para desempeñar ese puesto, y de la resolucion que se acuerde dependerá la eleccion del candidato.

Militares

LOS CADETES FUNCIONANTES

Habiendo aparecido en *La Tribuna Popular* del sábado, un suelto-protesta suscrito por un *Sr. Piston*, en donde ponía de manifiesto, segun su criterio y el conocimiento que posee en materia militar, lo injusto é improcedente de la propaganda que hemos emprendido desde las columnas de EL SIGLO, nos apresuramos á contestarle.
En primer lugar declaramos desde ya que el fundamento de sus pretendidas observaciones, es inexacto, y ademas que en conjunto, el artículo del *Sr. Piston* nada dice, ni defiende siquiera los derechos de los titulados *cadetes funcionantes*. Al contrario, abre camino para nuevas demostraciones categóricas de las irregularidades cometidas en nuestro ejército en lo que corresponde á su organizacion.
Los artículos 1 y 6 de las ordenanzas españolas que invoca el señor Piston ya figuran en la lista de inválidos y con premio de constancia de cuarta clase por los servicios prestados y las concesiones otorgadas á su amparo en la Milicia de la República.
Debe saber muy bien el señor *Piston* que el artículo 152 del Código Militar dice: «Quedan derogadas las Ordenanzas Españolas que han regido hasta la fecha y todas las disposiciones de carácter militar en cuanto se opongan á las que este Código consagra.»
Debe saber igualmente que el artículo 64 dice: 1.º La gerarquía militar del Ejército de la República tendrá las siguientes dotaciones: Cabo, sargento, sub-teniente ó alférez etc.
Ahora bien ¿no cree el señor Piston que el considerar al titulado cadete funcionante como una dotacion en la gerarquía militar es oponerse á lo que establece el artículo 64 al determinar clara y precisamente, las diferentes clases en el escalafon del Ejército?
Dice además el artículo 444 y creo que no lo ignorará nuestro adversario de polémica que:
«No se conferirá empleo alguno que no esté comprendido en las dotaciones del Departamento General ó Cuerpo del Ejército.»
De manera que, estudiando con detenimiento y con la calma necesaria en estos casos, el verdadero alcance de los artículos citados, se desprende que las afirmaciones del señor *Piston* carecen de fundamento y que no tienen otra justificacion que el deseo de hacer bien á la comunidad de cadetes funcionantes, que no lo dudo alzarán las manos al cielo por haber hallado un defensor tan abnegado, que los librara de una muerte segura bajo la lluvia infernal de una *metralla*.
Por otro lodo protesta el señor *Piston* de que hayamos afirmado que la existencia de los *titulados cadetes funcionantes*, signifique un atraso sensible en el Ejército.
Por nuestra parte decimos, que no siendo el Sr. *Piston cadete funcionante* como lo declara en su protesta y en la creencia de que sea *oficial* del Ejército, lamentamos de veras que no vea traslucir la pérdida de prestigio y de autoridad que sufre la oficialidad ante el pueblo y sus propios subalternos, que observan la distribucion gratuita de gerarquías entre elementos que no llenan las exigencias de nuestra ley militar para merecer el distintivo del mando en las filas del Ejército.
De manera que, desprestigiada la institucion militar por la tolerante facultad de conferir cargos no autorizados por la ley y desprovista á la vez del carácter de seriedad que debe distinguir á la noble carrera de las armas, los buenos oficiales, cuyas intenciones son cooperar en lo posible á la realizacion de la obra del progreso militar, se ven obligados para no caer en ridículo y hasta para evitar la censura injusta de los refractarios, al pretender aplicar sus conocimientos y emprender trabajos necesarios y provechosos, á llamarse á sosiego y *seguir la corriente*; ó lo que es lo mismo hacer de la carrera un oficio.
Además, no dudamos tampoco que los *cadetes funcionantes* (salvo honrosas excepciones) dadas las facilidades que se les proporcionan para ingresar de lleno en el seno de los superiores del Ejército, no posean ese sentimiento de profunda consideracion y de admiracion al mismo tiempo, que merecen los requisitos y exigencias indispensables para llegar á la primera categoría en la clase de oficial.
Bien claro lo decimos en los primeros artículos y tenemos la conviccion que así lo comprenderán los mismos cadetes; porque de otro modo demostrarían ignorancia absoluta de la mision del Ejército, su importancia y el fin que se propone con su ilustracion.
Terminaremos, pues los argumentos aducidos en el suelto á que nos referimos no tienen la importancia que se requiere para entrar en una discusion científica, máxime si se tiene en cuenta la base inexacta de las afirmaciones del señor *Piston* y su defensa en bien de los intereses de los cadetes funcionantes.
De manera que, convierte el señor *Piston* que toque retirada y salve el resto de su ejército, del efecto terrible de la *Metralla*.

Causa del capitan Olivera.—SOBRESEIMIENTO Y LIBERTAD.—En la causa seguida al capitan Francisco Olivera, comandante de la compañía urbana de Rocha, por supuesto abuso de autoridad, el fiscal militar ha expedido vista declarando que, no existiendo el delito imputado al capitan Olivera, debe hacerse lugar al petitorio de su defensor, sobreseyendo en la causa de acuerdo con el art 201 del Código de l Criminal y mandando poner en libertad al encausado, previa declaracion de que hubo mérito para su prision y enjuiciamiento en virtud de la denuncia de los soldados Pereyra y Pedrosa.

Destitucion de un empleado—Con motivo de un suelto aparecido ayer en un diario de la tarde, que se hacia eco de una queja del guarda-almacen del Parque Nacional don Alberto P. Aguiar contra el capitan don Angel Farías, el ministerio de la Guerra dictó la siguiente resolucion:
«Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—Pongo en conocimiento de V. S. que con esta fecha se ha resuelto separar del cargo de guarda-almacen del Parque Nacional á don Alberto P. Aguiar por haber ocurrido á la prensa á reclamar de actos del servicio.
Al proceder así el Gobierno ha tenido en cuenta que por el inciso 6.º del artículo 68 del Código Militar el cargo que desempeñaba dicho señor está asimilado á teniente 1.º y sujeto por consiguiente á las disposiciones que rijen para los militares.
El mismo Código establece en sus artículos 633 y siguientes el derecho que asiste á los militares para reclamar ante sus superiores, prohibiendo á la vez las murmuraciones sobre el servicio ó actos que se relacionen con él y en este caso el señor Aguiar no solamente no ha usado el recurso que la ley le acuerda, sino que ha hecho caso omiso de sus superiores acudiendo á la prensa para interponer por allí su queja al Ministerio de la Guerra.
Como ese procedimiento subvierte los principios de la disciplina y no sería posible tolerarlo sin menoscabar gravemente sus fundamentos, la Superioridad en uso y en el límite de sus facultades, ha resuelto separar al señor Aguiar del empleo que ocupaba.—Dios guarde á V. S. muchos años.—P. CALLORDA.—Señor jefe del Estado Mayor General.»

Ampliacion de sumario—El juez militar de instruccion de 2.º turno ha señalado la audiencia del dia 21 del corriente á las 2 p. m. para que comparezcan á ampliar sus declaraciones, de acuerdo con el petitorio fiscal, los encausados José Varela Esquivel y Miguel Romero, y para que declare en la misma causa, el teniente don Gerónimo García.

Nuevo llamado á propuestas—A pesar de que en el último llamado á propuestas para la confeccion de vestuarios de verano para el ejército y marina se determinaba que el gobierno rechazaría cualquiera que fuera el número de licitadores que concurriera, se acordó ayer hacer un nuevo llamado á propuestas con el fin indicado.

Causa Pellejero—El juez letrado departamental de Minas ha comunicado á su colega militar de primer turno, que el encausado capitan á guerra Francisco Pellejero fué absuelto en la causa que se le seguia ante el Juzgado del Crimen de primer turno, por imputacion de heridas á Pedro Xicola, y puesto en libertad, ignorándose su residencia actual.

Album Militar Uruguayo—La fundacion del Album Militar de que dimos noticia en números anteriores, ha impresionado favorablemente el ánimo del señor ministro de Guerra y Marina, quien, segun entendemos, se ha manifestado dispuesto á prestar su eficaz proteccion para el buen éxito de los trabajos iniciados.
Los jefes y oficiales del ejército, por su parte, han acojido con interés la idea de los jóvenes iniciadores de aquella obra, manifestando tambien su franca adhesion y el deseo de cooperar al progreso de tan útil publicacion.
Nos felicitamos de que las buenas iniciativas tengan éco en el seno del ejército y que los superiores, de quienes depende en gran parte el triunfo de las ideas progresistas, ofrezcan su concurso para la completa realizacion del fin altamente patriótico que se persigue.

Para los expedientes por pensiones—La oficina interventora de cédulas y pensiones militares ha solicitado de la direccion de impuestos la cantidad de cincuenta fojas de papel sellado de $ 0.25, veinticinco id id de $ 1 y cincuenta timbres de Biblioteca, para utilizarlos en los expedientes que se inicien ante aquella reparticion.

Dos nuevos encausados—Han llegado del Durazno y se encuentran presos en la Jefatura de Policía á disposicion de la justicia militar el soldado Serapio Barrios y cabo 1.º Sandalio Villanueva, del regimiento 2.º de caballería, encausado el primero por insubordinacion á mano armada contra el segundo.

Fallecimiento—Dejó de existir en la mañana de ayer en el Manicomio Nacional el capitan del ejército don José Rodriguez.
A las 9 a. m. se verificará hoy su entierro, tributándole los honores militares una compañía del batallon Florida, 1.º de cazadores.

Para sentencia—El juzgado militar de instruccion de segundo turno ha pasado al Consejo de Guerra para sentencia, la causa seguida á los soldados del batallon 3o. de cazadores Dionisio Techera, José Gonzalez y Juan Herreiro, por supuesta desercion, en cuya causa el fiscal aconseja el sobreseimiento.
El coronel don Cándido Robido defensor del soldado Techera presentó un escrito adhiriéndose á la vista fiscal.

Premio de constancia—Lucas Sanchez, ex-soldado del batallon 4.º de cazadores se ha presentado á la oficina interventora de cédulas y pensiones pidiendo premio de constancia de 1.ª clase, en virtud de haber prestado servicios en el ejército durante diez años.

Por evasion de presos—En la audiencia de ayer á las 2 p. m. el juez militar de instruccion de primer turno tomó declaracion al subteniente Lorenzo Ramos, de la compañía urbana del Durazno, encausado conjuntamente con el sargento Francisco Arriola y cabo Socorro Albin, por evasion de presos.
Concurrió al acto el defensor de los prevenidos, doctor Pedro F. Alburquerque.

Asuntos en trámite—Estado Mayor General del Ejército—Viuda de sargento 2.º de inválidos doña Rosa Corporales da Costa, por abono; al interesado.
Comerciante Eugenio Podestá, por pago de una cuenta; al ministerio.
Teniente 2.º don Luis Campora, por abono; á informe de la 4.a seccion.
Ex-cabo 1.º Jesús Alvarez, por cédula de inválido; á informe de la 6a seccion.
Ex-sargento 1.º Juan F. Gonzalez, por premio de constancia; al ministerio.
Comerciantes señores Beisso y Surraco; por pago de una cuenta; al ministerio.
Pensionista doña Juana Baldeneyro, por abono; á informe de la 4 a seccion.
Fortunato Rodriguez alferez, por abono; á la 4.a seccion.
Teniente 1.º Eloy Aguiar, por abono; á la 4 a seccion.
Soldado Juan Rodriguez, por premio de constancia; á la 5.a seccion.
Coronel don Julio J. Martinez, por diferencia de sueldos; á informe de la 4.a seccion.
Teniente 2.º Pedro Bosque, por abono; á informe de la 4.a seccion.
Coronel don Cándido Robido, por hoja de servicios; al ministerio.
Plácida Cañete viuda de teniente 1.o, por nueva cédula; al ministerio.

Varias noticias

Policía secreta departamental

Nos escriben de San Fructuoso, con fecha 18 del corriente:
«Ayer salió para Rivera el comandante don Manuel P. Christy, Jefe Político de Tacuarembó, con el fin de ponerse de acuerdo con su colega el señor Abelardo Marquez, sobre organizacion de una especie de policía secreta, encargada exclusivamente de perseguir con la deseada eficacia á los malhechores que infestan esta zona del país.
«La policía de la referencia está ya funcionando en el departamento de Tacuarembó y debido á ella las autoridades han logrado aprehender al famoso cuatrero Pedro Gomez que recientemente anduvo correteando Salto y Paysandú y cometiendo fechorías de toda clase.
«El comandante Christy trata de que el señor Abelardo Marquez adopte para el departamento de Rivera igual organizacion y que además, las dos policías secretas marchen de consuno en beneficio de la seguridad de los vecinos.»

Modelos de rodados

Hace algun tiempo, la Direccion de Rodados de la Municipalidad, indicó á la oficina de Canje y reparto de publicaciones la conveniencia de solicitar de diversos países europeos: Francia Inglaterra, Alemania y tambien á los Estados Unidos de Norte América, una coleccion de catálogos, publicaciones, etc., sobre rodados, ya fueran de servicio particular ó los empleados por reparticiones públicas, cuerpos de sanidad, etc
La demanda tenia por objeto facilitar á los industriales y reparticiones públicas, siempre que lo solicitaran, modelos de rodados para sus construcciones.
La oficina de Canje, dió trámite al pedido y últimamente han llegado de Inglaterra, país de donde primero se han obtenido publicaciones, numerosos catálogos, prospectos y hasta libros sobre rodados de toda clase.
Hay en los folletos recibidos modelos de carros de toda especie, desde los pequeños de mano hasta los mas pesados é ingeniosos.
Esto en lo que se refiere á la industria; pero las publicaciones más dignas de atencion son las relativas á carros de sanidad, camillas y otros servicios de ambulancias.
Los modelos, cuyos grabados están hechos con toda claridad, revelan eficientemente el grado de adelanto á que se ha llegado en Inglaterra, en lo que toca á servicios de sanidad, pues todos los vehículos y camillas son de excelente construccion, fácil manejo, y dispuestos á manera de otorgar á los pacientes que se transporten, la mayor suma posible de comodidades.
Cuando se hayan recibido todos los folletos solicitados, la Direccion de Rodados los pondrá á disposicion de los que necesiten construir vehículos de todas clases, á fin de que, teniendo en vista los modelos mas apropiados, puedan los industriales y oficinas públicas ajustar á ellos los trabajos.

Importacion de animales enfermos

Oportunamente se ha dado noticia en estas columnas de un proyecto presentado por el doctor Enrique Figari, director de Obras Municipales sobre un convenio á celebrarse con la República Argentina respecto de la introduccion de animales enfermos en cualquiera de los dos países.
La convencion reportaría indudablemente algunas ventajas, sobre todo en lo que se refiere á introduccion de reproductores procedentes de naciones europeas, pero personas muy competentes en la materia nos ha hecho conocer varias objeciones muy serias que pueden oponérsele.
En primer lugar, las servicios actualmente implantados para la revisacion de animales, sospechosos ó no sospechosos, no se podrán reducir en nada, pues siempre habrá necesidad de verificar como ahora la inspeccion veterinaria.
Además, dice el compatriota con quien hemos hablado, que no se veé por que la República Argentina conceda al convenio la importancia que se merece, y no trate, en la práctica, de dejar de mano sus prescripciones, con la perfecta indiferencia que siempre la ha caracterizado hacia los intereses uruguayos.
Luego, pues, agrega, no es preciso firmar convenios con ninguna nacion, sobre todo tratándose de intereses tan vitales para la República, pues debe siempre adoptar las propias medidas y nunca en lo que se haga por extraños, á quienes poco ó nada importa que se propaguen en nuestros ganados enfermedades más ó menos peligrosas, antes bien su interés está en que se perjudiquen para que primen los suyos en los mercados de exportacion.
La menor de las objeciones que se presentan por la persona aludida al convenio en trámite.
Entendemos que el mismo doctor Figari, á quien se le han hecho ver esos inconvenientes, y otros de menor cuantía, tiene ya el convencimiento de que su proyecto no ha de surtir los efectos que se propuso al formularlo y si en el ánimo estuviera lo retiraria.
El gobierno, á cuya consideracion está el asunto dependerá, tener presente lo que dejamos dicho antes de prestarle su sancion definitiva, á fin de que, creyendo beneficiar los intereses ganaderos, no los perjudique tanto que los daños causados sean después muy difícil valorar y aún reparar.
La misma persona, á quien nos referimos, sostiene tambien la conveniencia de prohibir la importacion de enfermedades peligrosas; se debe hacer un concepto de la misma persona, por otro medio y ante todo se impone la declaracion de puertos únicos y determinados para la introduccion de animales.
Mientras así no sea, y en esto no hacemos sino reflejar opiniones sobre cuya competencia no se puede dudar, serán inútiles todos los convenios y las mas rigurosas medidas no producirán fruto alguno, pues los animales rechazados por la inspeccion veterinaria en Montevideo, se llevarán á otros puertos de la República, donde, por falta de autoridades sanitarias, pasarán al territorio nacional con toda clase de facilidades.
El problema requiere que se le preste la mayor atencion, por cuanto entraña el porvenir de nuestra principal fuente de riqueza, y no dudamos que así lo comprenderan aquellos á quienes toca resolverlo.

Iniciativa de beneficencia

Bajo la presidencia de la señora Adolfina de Alonso Criado, se ha constituido en esta capital una comision á la cual pertenecen ademas las señoras Dionisia de Fernandez García, tesorera; Alicia Ferreira, Sara Crispo Brandis, secretarias; y vocales Asuncion A. de Tajes, Isabel B. de Castro, Urbana R. Garay de Arteaga, Manuela R. de Forteza, Teresa M. de Santos, Elvira Parodi de Talice, Adelina Parodi de Testaseca, Anita de Risso, María B. Braga de Harley, Amalia Von Sanders, Carolina Bossi de Mayer, Elisa Zúñiga de Taranco, Carolina Azarola de Thonsen, Dolores Losada de Rivera, Rosario Silva, Fidela R. de Comparada, Vicenta G. de Lapido, Corina Fazio de Aguiar, María Arce de Santos, Sara Ibáñez de Galan.
El objeto que ha inspirado á las damas nombradas es hacer propaganda y arbitrar recursos que se remitirán al Paraguay, á fin de aliviar en lo posible la aflijente situacion en que la peste y la paralizacion general de las transacciones, ha puesto á esa república hermana, y especialmente á las clases trabajadoras de la Asuncion.
Para llevar á la práctica la idea se ha decidido dirigir un llamado á los sentimientos caritativos de la poblacion, y distribuir listas á todas las señoras que forman parte de la comision.
Los elementos que se consiga reunir serán distribuidos en la capital paraguaya por una comision de socorros allí formada, tambien por damas.
Ademas de las listas de suscripcion, se reciben en la secretaria calle Cámaras núm. 107 todos los donativos que expontaneamente deseen hacerse.

Homenaje al Doctor De-María

Como resultado de la reunion que anoche tuvo lugar en la Asociacion de Estudiantes, de que nos ocupamos en otro lugar, se hará al nuevo rector la manifestacion de simpatía de que instruye la convocatoria que á continuacion publicamos:
Los abajo firmados, estudiantes de las distintas facultades, invitan á sus compañeros á concurrir hoy á los 2 1/2 p. m. frente al ministerio de Fomento, calle 25 de Mayo, con el objeto de acompañar al nuevo Rector doctor don Pablo De María, despues de prestar juramento, hasta el local de la Universidad.
Cárlos Martinez Vigil, José Salgado, Agustin Ferrando Olaondo, Guillermo M. Bürmester, José R. Habiaga, Arturo J. Secco Illa, Lorenzo y Lozada, Alberto Guani, Erico S. Labella, Eugenio Lagarmilla, Manuel Perez, Angel C. Maggiolo, Angel Priñez, Ricardo García, Juan J. Munyo, Adolfo H. Perez Olave, Ramon B. Negro, Cárlos M. Gurmendez, Bernardo R. Correa, Francisco N. Noriega, Juan Cárlos Negro, Marcelo Maturin Lecocq, S. Zabalúa, Ernesto Caprario, P. Susena, Oscar Ferrando y Olaondo, Domingo Medero, Horacio F. de Aréchaga, Elbio Papini y Zas, Leonidas L. Fossati, José Buñales, Luis R. Tarragó, Ernesto F. Bauzá, Cárlos Baimelli, Nicanor de Allende, Luciano Varela, Marcelino de Allende, Luis Cabrera (hijo), Antonio Bauzá, Ricardo Canfield (hijo).—Siguen las firmas.

Los colorados en Rivera

El 18 del corriente se realizó en Tranqueras, departamento de Rivera (3.ª seccion) una asamblea política, que presidió el coronel Escobar que acompañado de varios amigos, llegó de Rivera.
Acompañaba al coronel Escobar una banda de música.
Al llegar el tren á Tranqueras unos doscientos colorados, formados á los lados de la vía férrea recibieron al coronel Escobar, dando vivas al partido colorado y al coronel Escobar.
Los manifestantes no cesaron de victorearlo cuando descendió del tren, y luego se dirigieron al Cerro Tranqueras, en donde se celebró la asamblea. Terminada ésta se dedicaron los manifestantes á un apetitoso asado con cuero, efectuándose en la noche un animado baile en el Hotel de Tranqueras.
El señor Dinart Reis, fué uno de los cooperadores mas eficaces de esa asamblea, y era él que llevaba una gran bandera colorada. El jefe político de Tacuarembó que venía en el tren de Rivera fué tambien saludado por los manifestantes.
El coronel Escobar irá á fin de mes á presidir otra asamblea colorada en la 8.ª seccion.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer, las siguientes escrituras de ventas:
De una finca situada en Las Piedras, departamento de Canelones, con frente á las calles General Artigas y 29 de Febrero. Area, 21 metros, 475 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 1600 Escribano, Adolfo Ortiga.
De un solar con mejoras situado en la manzana A de la ciudad nueva, con frente á la calle Orillas del Plata. Precio $ 4000. Escribano, Manuel R. Alonso.
De una finca ubicada en la manzana núm. 65 de la ciudad vieja con frente á la calle Sarandí. Area superficial. 218 metros. Precio $ 14.500. Escribano, José Durán y Vidal
De un terreno situado en el departamento de Canelones, con frente al arroyo de las Brujas chicas. Precio $ 160. Escribano, Oscar M. Comdon.
De una finca situada en el Cordon, con frente á las calles Rivera y Piedad. Area superficial 205 metros, 60 decímetros, 76 decímetros, 75 centímetros 80 milímetros. Precio $ 6500. Escribano Francisco Veira.
De un solar situado en Los Pocitos, manzana núm. 16, con frente á la calle Artigas. Area 10 metros, 737 milímetros de frente, por 32 metros, 212 milímetros de fondo. Precio $ 350. Escribano Osvaldo Acosta.
De un campo situado en Carrasco, departamento de Canelones, con poblaciones, alambrados y mejoras. Area superficial 420 hectáreas. Precio $ 17.070. Escribano Osvaldo Acosta.
—En el Registro de Hipotecas de la segunda seccion, se anotaron $ 2000 al 9 por ciento anual y 500 al 1 por ciento mensual.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El parricida Antonio Chanes—Se ha señalado la audiencia del dia de hoy á la 1 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crimen de 2.o turno la causa seguida á Antonio Chanes por parricidio.
Componen el jurado como titulares los señores Pedro Dabier, Cárlos Sturzenegger, Luis Curuchaga y Luis Spalla, y como suplentes los señores Angel Restano, Lauro Mendez, Guillermo Clulow y Eduardo H. Piaggio.

Juicios públicos—Secretaria del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia del hoy viérnes 20 á las doce y media, se verá en juicio público, ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Antonio Rey, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:
Titulares—Esteban A. Elena, Enrique Vidal, doctor Cárlos S. Catalá, José F. Cateura, Félix Blengio Rocca, Félix Leborgne, Tomás Piris, José Scandroglio.
Suplentes—Victor Penino, Juan B. Laugarou, Cárlos Carve, Arturo Menk, Antonio L. Garcia, Nicolás N. Piaggio, Enrique Arocena, doctor Lucas Moreno.
—Secretaria del Tribunal de Apelaciones de primer turno.—En la audiencia de hoy viernes 20 á las 3 de la tarde, se verá en juicio público ante el Tribunal, la causa criminal seguida á Benigno Montesdeóca, por imputacion de homicidio, en la que componen el jurado los siguientes señores:
Titulares—Luis G. Lasala, doctor Vicente Ponce de Leon, Salvador B. Requena, Enrique Sosa Diaz, Rodolfo J. Favaro, Enrique H. Vallozo, José A. Gimenez, Alfredo S. Brussoni.
Suplentes—Doctor Ernesto Seijo, Leonardo A. Pañario, Tiburcio Cachon, doctor Jorge E. Sienra, Gaston Pomés, doctor Arturo Berro, Tomás D. Casas, Cárlos Spangenberg.
—Tribunal de Apelaciones de 2.º turno.—En la audiencia del dia de hoy viérnes 20 de Octubre á la 1 p. m., se verá en juicio público la causa criminal seguida de oficio por el Ministerio Público, contra Rafael Olivera por imputacion de homicidio, siendo jurados los siguientes señores:
Ricardo Trillo, Julian Maqueles, Luis Ruy, Julian Barnados, Eduardo Sanchez, Gervasio Seoane, Ventura E. Gomensoro, Félix Colombo (hijo), José A. Caffa, Juan F. Pasicot, Juan R. Brassó, Federico Décia, Joaquin F. Rodriguez, Enrique Podestá, Alberto Landibar y Aníbal M. Mendez.

Tres causas criminales—En el Tribunal de Apelaciones de 1.o Turno, se vió ayer tarde en juicio público la causa criminal seguida á Horacio Trinidad por imputacion de homicidio en la persona de Antonio Morales.
El Tribunal de acuerdo con el veredicto del Jurado revocó la sentencia apelada, condenando al procesado á la pena de 13 años de Penitenciaría, con reclusion, celular, individual y continua por el término de 60 dias.
—En segunda instancia se vió ayer la causa seguida á José de Marino, por homicidio de Máximo Soza.
El Tribunal considerando el veredicto del jurado revocó la sentencia apelada y condenó al procesado á 7 años de Penitenciaria.
—En juicio público y en segunda instancia se vió la causa criminal seguida de oficio á Gerardo Caruso por imputacion de la muerte de Calixto Silva hecho ocurrido en la casa de comercio de don Francisco Seré, establecida en Villa Colon.
Se revocó la sentencia de 5 años de primera instancia y se condenó al procesado á 7 años de Penitenciaria con 30 dias de reclusion.

El asunto de los seguros—La redaccion de *El Dia* en la acusacion que le fué hecha por don Casimiro Castro ante el juzgado del crimen de 1er turno, contestó que las publicaciones acusadas fueron escritas con datos suministrados por los señores doctor Navarro Lamarca y ex comisario Teodoro Fournier, quienes se manifestaron que estaban dispuestos á asumir su responsabilidad siempre que fuese necesario.

LOS EXCELENTES
HARRIAGUE *VINOS* SALTO
SE VENDEN
BORDALESA $ 28 — DOCENA DE BOTELLAS $ 1.80 — DAMAJ. DE 10 L. $ 1.50
AGENCIA de MONTEVIDEO
80A CERRITO

BAZAR DEL JAPON
EMPORIO DE TÉ
A LAS FAMILIAS
ACABA DE LLEGAR EL TÉ
Flor de la nueva cosecha
En cajoncitos y paquetes originales de varios tamaños.
Te de familias superior á 0 80 centésimos los 500 gramos.
Te núm. 500 muy fino á $ 1.00 id id id
Te núm. 1.000 clase extra á $ 1.20 id id id.
Te verde hisson superfino á $ 1.80 id id id.
REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITOS
Caramelos Sarah Bernhardt, surtido especial.
Galletitas Oswego para el té de las cinco.
Galletitas social Tea para el té social.
Casa de Martins, Carvalho y C.a
25 DE MAYO NÚM. 343
REGALO á todo cliente que compre un cajoncito té se le obsequiará con una legítima del Japon. 1721-prm-2ªpág.

EL ANTICUARIO
Almacen de libros viejos y nuevos—Unico en su género en el Rio de la Plata—¡Baratura de verdad!
La casa acaba de adquirir una espléndida Biblioteca, compuesta de valiosas obras americanas y extranjeras—en su mayor parte de derecho, literatura, historia, filosofía, etc. y pertenecientes á uno de nuestros principales hombres del foro nacional.
¡¡El libro puesto al alcance de todos!!
NADIE SALDRÁ SIN COMPRAR
NOTA—Este ANTICUARIO, siempre ANTICUARIO, es el mismo ANTICUARIO que—por dos veces, y solo á causa de la enfermedad de su dueño—fué cerrado, encajonado y retirado á cuarteles de invierno, y que hoy con nueva sávia y más vida que la que—dicen—vivió Matusalem, y á pesar de la existencia nómade que llevó á causa de los vaivenes de una salud quebrantada en la lucha por la vida, vuelve—orgulloso y sonriente—á inscribir su nombre por 7a vez—en el frontispicio de las casas situadas en el mejor paraje de esta capital.
Calle 18 de Julio 13 entre Convencion y Arapey
TELÉFONO LA COOPERATIVA—SIN SUCURSAL 2.ª pág.

CORONAS FÚNEBRES
NORTE AMERICANAS Y FRANCESAS
Las más livianas—Las más sólidas—Las más elegantes
Surtido completo en cruces, almohadones, coronas, cuadrados, etc. tanto en porcelana como en tela, garantiendo que los precios son los mas bajos de plaza.
CORREA LUNA Hnos.
144 — Calle Cámaras — 144 2442-nv.2 ed.p.2ªpág

Se esperan ahora para terminar el sumario seguido en el juzgado de instruccion de 1er turno, las declaraciones del doctor Fá, del señor Bottero, agente de seguros, y el informe del perito calígrafo señor Rachetti encargado de examinar y establecer la autenticidad de la firma «Cosme Mendoza» inserta en la póliza de Alejandro Mendoza.

Instruccion Pública

Universidad—Hoy á las 3 p. m. el nuevo rector doctor Pablo De María prestará el juramento de estilo ante el ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez.
—Por inasistencia de algunos examinadores suspendióse el examen general práctico de notariado del señor Juan H Legendre.
Homenage al doctor De María—Celebróse anoche en la Asociacion de los Estudiantes, una reunion destinada á cambiar ideas sobre la mejor forma de hacer una manifestacion de simpatía al doctor Pablo Da María, electo para desempeñar el cargo de Rector.
El bachiller Cárlos Martinez Vigil, que presidia expuso el objeto de la reunion.
Resolvióse por mocion del bachiller G. Burmester esperar al doctor De María en el Ministerio de Fomento y acompañarlo desde allí hasta la Universidad, quedando á cargo de la Comision invitante la designacion de orador oficial.
Primera enseñanza—Esta tarde á la una p. m. en la escuela de segundo grado núm 9, se efectuará el exámen practico que para optar al título de maestras de primer grado rendirán las señoritas Adela Ackerman, Orfilia Zeda y María C. Reyes.
—Los siguientes nombramientos fueron expedidos ayer por la Direccion General de Instruccion Pública:
Señorita Josefina Varela para ayudante de la escuela de primer grado núm. 4 de este departamento
Señorita Celestina Z. Auzorena para maestra de la escuela rural núm. 8 del departamento de Artigas.
Señorita Sara Giralt, para ayudante interina de la escuela de 2.º grado núm. 6 y señorita Juana Carrara para ayudante interina de la escuela de 2.º grado rural núm. 19 del departamento de la capital.
—El sábado 21 del corriente á las 3 p. m. tendrá lugar en el salon de actos públicos del Museo Pedagógico el exámen teórico de los aspirantes á maestros de 1er. grado señor Enrique Inkern y señorita Petrona de los Reyes.
—El Superior Gobierno ha aprobado los nombramientos siguientes propuestos por la Direccion Gral. de I. Pública.
—Señorita María Gago, para maestra de la escuela de 2.º grado rural núm. 8 de Montevideo.
—Señor José Requesens para maestro de la escuela rural núm. 20 de Rivera.
—Señorita Elena Romero para maestra de la escuela rural núm. 10 de Rio Negro, y señorita Amanda Varela para maestra de la escuela rural núm. 38 de Cerro Largo.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente y los ministros concurrieron ayer á palacio, donde debido tal vez al mal tiempo reinó poca animacion, siendo el suceso de mayor importancia el nombramiento del señor Madalena para ministro interino de Hacienda.
S. E. y los ministros se ocuparon del trámite administrativo y celebraron acuerdos parciales.
S. E. se retiró poco antes de las 4 1/2.
Visitas—Estuvieron en Relaciones los señores jefe político de la capital, consul de España señor Calatayud, C. Barrial Posadas, el consul oriental en Rio Janeiro señor Basañez y el secretario de la presidencia señor Perez Gomar.
En Gobierno los señores senador Echegaray, diputados Echeverrito y Leopoldo Mendoza, ingeniero Michaelson, director de Correos señor Roustan y el jefe del E. M. coronel Marquez.
En Guerra estuvieron el doctor Romeu Burguez, mayor Calleriza, comandante Rebollo, coronel Marquez y diputado Juan G. Buela.
En Hacienda los señores P. Perez Gomar, Pedro Avila Veira, Pablo Zufriategui, Emilio Vidal, Setembrino Pereda, Horacio Marquez y coronel Idoyaga.
Con el presidente—Estuvieron en el despacho del presidente conferenciando con él los señores Batlle y Ordoñez presidente del Senado y el doctor Canabal presidente del Consejo de Higiene.
Azúcares centrífugos—La Refinería de Azúcar fundada por la concesion Torroselle, ha presentado al ministerio de Hacienda solicitando la introduccion libre de derechos de diez mil sacos azúcares centrífugos, de acuerdo con los límites establecidos por la ley de 2 de Enero de 1891.
Nombramiento—Ha sido nombrado guarda de 4.ª clase de la subreceptoría del Carmelo don Secundino Meneses.
Para la Biblioteca—Se ha ordenado el despacho libre de derecho de dos cajones libros destinados á la Biblioteca Nacional, procedentes de Leipzig.
Para una oficina—Se ha ordenado la entrega al doctor Santurio de los muebles que pertenecieron á la suprimida oficina del censo para amueblar la nueva oficina de intervencion en la tramitacion de pensiones y cédulas, etc., de que se ha encargado á aquel abogado.

Movimiento marítimo

Cuarentenas al Brasil—CONTRA LA PESTE BUBÓNICA—Con motivo de la declaracion oficial de existencia de peste bubónica en la ciudad de Santos, el Consejo Nacional de Higiene se ocupó en la sesion de ayer del tratamiento sanitario á imponerse á las procedencias del Brasil, procediendo de acuerdo con el Departamento de Higiene argentino.
Quedaron aprobados los lineamientos generales del proyecto de ordenanza que se elevará hoy á la consideracion del gobierno.
Se declarará infectado el puerto de Santos y sospechosos todos los demás del Brasil, situados en la costa del Océano, sometiéndose á quince dias de observacion á los buques indemnes procedentes del primero y á diez dias de los demás puertos. Los buques que hayan tenido casos sospechosos de peste bubónica se sufrirán un tratamiento especial segun las circunstancias.
Los pasajeros cumplirán la observacion sanitaria en la Isla de Flores, y la correspondencia de puertos infectados será sometida á desinfeccion, admitiéndose libremente la de puertos sospechosos.

Extra Fine Whiskey
Old SARATOGA Special

Es el mejor Whiskey en el mercado de los E. U. de N. América
Unico depositario para el Rio de la Plata:
ALBERTO F. MILLER, CALLE SOLIS ESQ. CERRITO MONTEVIDEO
DE ROSKAM, GERSTLEY & Cª
PHILADELPHIA
prm-ed.p-2.pag.

LADRILLOS DE FUEGO
Con poco uso á $ 45 el millar. Calle Egido núm 2.—A. Susena. 2461-nv.17-2ªpág

Además se prohibirá la introduccion de lanas, plumas, cerdas, tejidos y toda mercadería enfardada procedente de los puertos del Brasil.
Mañana se publicará la ordenanza á que hacemos referencia.
Una paloma mensajera—EN LA ISLA DE FLORES—Anteayer á las 5 30 p. m. apareció en la isla de Flores una paloma mensajera. Habiendo penetrado en la oficina del Correo fué tomada y se vió que tenia un papel envuelto con una tira emplástica en su pata izquierda el cual en presencia de varios testigos fué sacado por el comandante Scavini, jefe de la administracion del lazareto, quien despues de enterarse de su contenido lo envió al comandante general de Marina.
El mensaje dice textualmente:
«Agarrado en el Rio de la Plata á bordo del vapor Auchen (Nordeutscher Lloyd) la paloma en 11 1/2 hora a. m. y largado en Montevideo hora 3 p. m.—18 Octubre 1899.—A bordo viérnes—El medico del vapor: Doctor *Mayer*»
La paloma estaba muy fatigada. En su pata derecha tiene un arito de bronce con la siguiente inscripcion:
«R. A.: 186—98».
Aspirantes á marinos—El gobierno ha aceptado la renuncia presentada por el ciudadano oriental don Ricardo Carriú de la beca que ocupaba en la Escuela Naval Argentina. Motivaron la renuncia de este jóven asuntos de familia. Así lo ha comunicado el ministerio de Guerra y Marina al de Relaciones Exteriores para que á su vez lo ponga en conocimiento del gobierno argentino.
Para ocupar la beca dejada por Carriú se han presentado ya dos aspirantes: Cárlos Chiodi y Severo Aguirre.
Patente de nacionalidad—Los señores Wilson Sons and Company se han presentado al ministerio de Guerra y Marina solicitando patente de nacionalidad para el pailebot argentino Carlota, cuyo arqueo ya ha sido practicado por el maestro mayor de ribera de la Comandancia de Marina.
Carga al mar y averías—Durante la descarga del vapor británico «Paraná», cayó al agua un rollo alambre marca T. C. M.
—Estando la lancha «Rusa núm. 45», descargando carga al vapor aleman «Memphis», cayeron al mar 21 sacos afrecho pertenecientes á los señores E. A. Bunge y J. Born, y que exportaban por cuenta del señor E. Gimeno.
—Al costado del mismo vapor, cayó á la lancha «núm 29» al agua un cuero, perteneciente á una partida del señor F. Lageman.
—En la chata «Rusa núm. 45», al costado del mismo vapor, un golpe de mar mojó seis sacos afrecho de la partida de cuatro mil que debia trasbordar por cuenta de los señores Bunge y Born.
—Durante la descarga del vapor británico «Homer» cayeron al mar varios cajones ... sena y aceite.
Entre la Isla y la Comandancia—Ha quedado establecido en la Isla de Flores el servicio telefónico nocturno con la Comandancia de Marina, para lo cual se ha colocado un aparato en el cuerpo de guardia del lazareto.
Arribada forzosa—Con fecha de ayer se presentó en la Capitanía General de Puertos el capitan de la barca danesa Laura y declaró que salió de Nueva York el dia 27 de Julio próximo con cargamento general con destino á Corinto.
Navegó sin novedad hasta el dia 9 del corriente, en que le sorprendió un fuerte temporal del O. S. O. haciendo rolar violentamente al buque, que embarcaba mucha agua sobre cubierta.
El dia siguiente cambió el viento al cuadrante y estando en 40° 45' de latitud S. y 49° 22' de longitud O. los golpes de mar eran tan violentos que le hicieron romper completamente el bauprés y parte de la obra muerta, viéndose obligado á mantenerse á la capa, hasta que el temporal calmó y pudo dirigirse á este puerto con el objeto de reparar las averías.
Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto, los siguientes vapores:
Petrópolis, aleman salió de Vigo el 18; Persian Prince, inglés, salió de Nueva York el 17; Ovingdean Grange, inglés, pasó por San Vicente el 17; Buenos Aires, aleman, pasó por Funchal el 17.
—Procedente de Montevideo han llegado á los puertos que enseguida mencionamos, los siguientes vapores:
Catalina, español á Santa Cruz, de Tenerife el 18 á las 8 p. m; Duca di Galliera, italiano á Génova el 17; Savoia, italiano, á Las Palmas el 17; Severn, inglés á Southampton el 17.
Aumento de la escuadra norte-americana—Los periódicos norteamericanos se ocupan actualmente del presupuesto para las nuevas construcciones navales que han de empezar el año corriente en los Estados Unidos.
Se trata de construir 15 buques, exclusivamente acorazados y cruceros, habiendo para ello presupuestado la cantidad de 50.259.200 dollars esta elevada cifra pone de manifiesto el impulso que en dicho país se quiere dar á la flota de guerra.
El plan proyectado comprende:
3 buques de combate de 13.500 toneladas, del tipo del Alabama, mejorado.
Tres cruceros acorazados de 12.000 toneladas, tipo Brooklyn tambien modificado.
Tres cruceros protegidos del tipo del Olympia perfeccionado, con un desplazamiento cada uno de 1900 toneladas.
Tres cruceros protegidos del tipo del Detroit, con 2500 toneladas cada uno.
A estos se puede añadir los tres acorazados de combate Missouri, Maine y Ohio, que se hallan en construccion y que con los tres citados próximamente elevan á diez y siete el número de buques de primera línea que los Estados Unidos tendrán terminados para el año 1902 ó 1903.
La marina mercante del mundo—Los diarios ingleses comentan una estadística que acaba de ser publicada y se relaciona con el número de los buques mercantes británicos, comparado al número de los buques pertenecientes á la marina mercante de las demás naciones.
Segun la referida estadística, la marina mercante inglesa representa alrededor del 40 por ciento de la cifra total. De 28.000 buques mercantes que hay en el mundo, 10.938 son ingleses.
Los Estados Unidos ocupan la segunda fila con [illegible], y vienen luego Noruega con 2.500, Alemania con 1 695.
Apesar del número menor de buques que tiene Alemania, el registro total es mas elevado que el de los barcos noruegos.
Francia é Italia poseen un número casi igual, la primera 1.180 y la segunda 1.175
Por esos datos, se nota que las marinas inglesa y norteamericana reunidas constituyen la mitad de los buques de navegacion mercante en el mundo.
Fletes para ultramar—Buenos Aires, Octubre 18—Entre hoy y mañana deben salir de puertos ingleses cuatro ó cinco vapores de gran tonelaje fletados por exportadores de esta plaza para ser cargados con cereales.
Aunque se guarda reserva sobre el precio á que han sido fletados esos trasatlánticos, que vendrán en lastre por falta de carga para nuestro país, sabemos que no baja de 31 chelines la tonelada; precio el mas alto pagado hasta ahora por esa clase de fletamentos.
Es tan grande la escasez de vapores en condiciones de cargar cereales, que los agentes marítimos de esta plaza piden hasta 32 chelines por los que han de llegar en Noviembre y Diciembre próximos, es decir, $ 7.70 oro contra $ 1.50 oro que se pagaba en esta misma época de 1898.

Ganadería y Agricultura

Feria agro-pecuaria de Tacuarembó—Hoy la comision ejecutiva de la feria agro-pecuaria que se inaugurará el 1.o de año nuevo en San Fructuoso debe empezar, segun cartas que hemos recibido de esa villa, la remision de la siguiente circular á los estancieros de la República:
La comision de la Exposicion Feria Ganadero-Agrícola que debe celebrarse en San Fructuoso en los dias 1, 2 y 3 de Enero de 1900, tiene el honor de invitar á Vd. para que concurra con los productos que posea, de cualquier clase que fueren, al torneo proyectado, cuya importancia sabrá Vd. apreciar debidamente con su elevado criterio, ahorrándonos con tal motivo, el que tengamos que detallar minuciosamente sus ventajas; pues, sabido es lo que estas exposiciones feriales acercan á compradores y vendedores; estimulan la competencia; sirven de enseñanza continua, aun para los mas entendidos; muestran lo que poseemos; lo que hemos alcanzado; y robustecen de una manera directa la vida comercial.
La mayoria de los departamentos de la República ha celebrado sus Exposiciones-Ferias, muchos las repiten periódicamente; — ya han entrado por esa via del progreso que demuestra el estado de adelanto y prosperidad de los pueblos; ya todos esos departamentos conocen los efectos benéficos de esas fiestas de las industrias ganadero-agrícola, nacidas al calor de la perseverancia y el trabajo, y que son las verdaderas fuentes de nuestra riqueza nacional. Hoy, tócale también á Tacuarembó el deseo de conocer esos efectos, de entrar en esa senda;—necesita salir del marasmo en que se hallaba y demostrar que anhela encarrilarse en la via ascendente del progreso.
Para ello, precisa el concurso de todos: necesita el contingente valioso de los criadores; de los que esperamos, no defraudarán con su ausencia nuestras esperanzas. Así podrá este departamento revelar lo que es, probar sus riquezas, y poner de relieve el resultado de sus experiencias, las que serán útiles y provechosas para todos, evitando tal vez con estas enseñanzas, sacrificios y perjuicios de consideracion cuando está en nosotros el poderío remediar.
En ese sentido, pues, ha creido un deber esta Comision incluir á usted entre los vecinos de valer del país; entre los que coadyuvan á prestigiar todas las iniciativas convenientes, ya sea con el aplauso sincero, ya con el concurso material, y miran con íntima satisfaccion, como verdaderos patriotas, todo lo que se inicie con tendencias al bien de nuestra vida económica y prosperidad nacional.
Nos permitimos adjuntarle un reglamento y programa de la Feria Ganadero-Agrícola para que usted se dé cuenta exacta del fin y la conveniencia de que nos preste su apoyo concurriendo á esta modesta fiesta del trabajo.
En la creencia de que usted como vecino progresista no ha de negarnos su cooperacion, nos suscribimos afectuosamente.—Manuel P. Christy, presidente; Jaime Ros, vice; Cándido Viera, 2.º vice; Gregorio Machado y Abel T. Doreste, secretarios; Miguel G Cuñarro, tesorero; vocales: Juan Lopez Aguerre, Ernesto Seijo, Ildefonso Pereda, Esteban Balestra y M. Barrios.
Plantas y semillas—Buenos Aires, Octubre 18.—La direccion de agricultura y ganadería ha enviado la siguiente nota al ministerio del ramo, con el fin de que se adopten medidas para impedir la introduccion de plantas y semillas procedentes de países donde reine la Phyloxera vastatrix:
«La ley de Octubre 26 de 1896 prohibe la introduccion de toda clase de plantas, si no acredita el introductor que en el país de su procedencia no existe la enfermedad denominada «Philoxera vastatrix». Autoriza la misma ley al P. E. para que imponga multas que no excedan de $ 500 á los que contravengan y para adoptar todas aquellas medidas conducentes á impedir la propagacion de la filoxera.
Posteriormente á esta ley dióse el decreto de 14 de Marzo de 1898, prohibiendo en absoluto la introduccion de toda clase de vegetales de la República Oriental del Uruguay. En realidad, este decreto está de acuerdo con la ley, porque como esta prohibe la introduccion de toda clase de plantas de los paises en que exista la philoxera, resulta prohibida la introduccion universal de vegetales, desde que no hay pais cuyos viñedos hayan sido estudiados patológicamente que pueda sostener que no tenga filoxera en alguna de sus regiones.
A pesar de la existencia de la ley del decreto mencionado, diariamente se venden plantas procedentes de Montevideo y de la Asuncion. Por una investigacion que ha hecho el jefe de la 3.ª division á indicacion de la direccion, ha comprobado que el 7 del corriente se vendieron en la casa de remates de Bollini y C.ª plantas procedentes de la Asuncion del Paraguay de propiedad del señor Orione.
No creo que la ley deba tenerse por desusada, no solo porque sé que esta derogacion no existe en leyes de la naturaleza de la que se trata, sinó porque seria inconveniente consentir su caducidad. Pero creo que será necesario que V. E. resuelva si ha de aplicar en todo su rigor ó si se ha de gestionar del H. Congreso una modificacion, en cuyo caso convendría ampliarla, corregir sus deficiencias y establecer un control cierto y preciso que ejerza esta direccion sobre la introduccion no solo de plantas, sino tambien de semillas, y al mismo tiempo de aves nocivas á la agricultura.
Si se ha de aplicar la ley en sus términos actuales, lo que no puede discutirse desde que es ley, esta Direccion cree conveniente y equitativo que se recuerden sus términos á las aduanas de la República, para que no permitan el despacho de plantas mientras no haya sido autorizado por esta reparticion, á la cual deberán presentarse los certificados legales debidamente legalizados en cada caso.
Actualmente muchos desconocen la existencia de esta ley, aunque esta ignorancia no puede excusar su falta de cumplimiento, ni exime de las responsabilidades legales, es lo cierto, que de aplicarse exabrupto se castigará á muchos que no han tenido intencion de violarla.
Avisando á las aduanas y haciendo público el propósito de cumplir la ley, podría entonces castigarse con todo rigor á los infractores porque su delito sería indiscutible.»
La Aduana y la produccion agrícola—Entresacamos lo que sigue, de un estudio acerca del proyecto de ley de aduana que discute el Congreso Argentino:
Las legumbres y la fruta fresca, con excepcion de la uva, son tambien libres. ¿Por qué la excepcion de la uva? Es el colmo de la prevision proteccionista. La que viene de Europa llega en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre, es decir, mucho despues de terminada la cosecha en Mendoza y San Juan.
Con el propósito de proteger la agricultura, se concede la importacion libre del maiz y trigo. Así se puedan traer para semilla, pero se olvidaron del lino que es indispensable traerlo de Europa y la aduana se encapricha en cobrar el 25 por ciento, alegando que puede emplearse tambien en cataplasmas.
Es libre de derecho la semilla para la siembra, en general, con excepcion de las que quedan gravadas por esta ley. Y se considera gravada con 25 por ciento la papa que se trae para semilla, porque por prevision, tambien proteccionista, la papa figura entre los comestibles.
Cuando se incluyó entre los libres de derechos el trigo y el maiz, se tuvo en cuenta no sólo que se traerían para semilla, sino tambien para que no se encareciera el consumo en caso de pérdida de las cosechas. Lo mismo se hizo con la papa. Nadie ignora que la papa degenera; que todos los años hay que renovar la semilla y que en consecuencia hay que importarla. Pues bien, se entrometió el proteccionismo y desapareció de los libres la papa para semilla. Se les puso que se importaba para el consumo. Efectivamente así se hizo hace dos ó tres años cuando se perdió la cosecha y en plaza valia $ 2 los diez kilos; pero eso pasó una sola vez Este año la papa vale de 30 á 40 centavos papel, y hoy como antes, se exporta como el trigo y el maiz.
Cuando estuvo libre de derechos, el ministerio de hacienda dictó una reglamentacion para el despacho, que más parecía un código que una aclaratoria del renglon. Todo importador tenía que comprobar la venta en detalle, empleando para cada partida un sello de 1 $, con la firma del comprador, del juez de paz del distrito en que se sembrara y el visto bueno del alcalde del cuartel respectivo. Faltó exigir la legalizacion de las firmas por el ministro de la provincia.
Hoy para cada despacho de semillas debe el importador presentar una solicitud que requiere una tramitacion engorrosa, cien ó más informes de oficinas técnicas y civiles y aun creemos que de la contaduría nacional, para que el ministro de Hacienda conceda la liberacion que la ley establece.
¿No sería más práctico, más económico para el importador y, por lo tanto, para el plantador, y más beneficioso para el fisco, que la papa y las semillas en general pagaran un derecho de 5 ó 10 ojo y se las librara del expedienteo fastidioso de las oficinas públicas? El señor Peluffo nos ha declarado que más conveniente sería fijarles un derecho que someterlos á la viacrucis del expedienteo.»
Exportacion de animales—EL MERCADO URUGUAYO—Leemos en *El Tiempo* de Buenos Aires:
Sabemos que proceden con todo rigor las autoridades de la República Oriental, con motivo de los animales que se importan á esa República.
Comprendemos la conveniencia de la severidad, tratándose de reproductores sospechosos ó enfermos, pero nos llama la atencion que un país que todavía está en el comienzo de los refinamientos de las haciendas, oponga todo género de trabas á los estancieros progresistas, que apartándose de la rutina, llevan á sus establecimientos de la República Oriental animales que han salido de aquí, despues de aplicarse en ellos el procedimiento de la tuberculina, y de quedar constatada su completa buena salud.
Los orientales que hicieron numerosas compras en la exposicion de Palermo, se han visto en serias dificultades, pues, debido al rigor de las medidas que se aplican y que no distinguen si se trata de animales que han sido ó nó inyectados con tuberculina y si están ó nó sanos ó enfermos, han debido andar con ellos de Herodes á Pilatos, recargando los gastos y sufriendo contrariedades que no tienen razon de ser.
El ministro de Agricultura debe tomar las medidas necesarias para que, iniciado el procedimiento correspondiente y convenido un reglamento entre las dos repúblicas, desparezcan las trabas que ahora existen, en favor de vendedores y compradores que representan el interés ganadero de ambos países.
De esta manera, se propenderá á que ambos mercados aumenten su movimiento, unos de importacion y otros de exportacion.
En la actualidad son muy pocos los animales que nuestras cabañas mandan á los orientales, puesto que son muy elevados los gastos que esta rigidez de exigencias ocasiona.
Nuestras lanas en Europa—Buenos Aires, 18—Los telegramas del Havre, Dunkerque, Marsella y demás plazas europeas que importan las lanas sucias de la República Argentina para lavarlas y prepararlas en condiciones que exije la industria textil, anuncian firmeza en los precios de ese producto, con cotizaciones que se acercan á los dos francos el kilógramo.
El alza en los precios de las lanas se inició en los últimos meses del primer semestre de este año, en la época en que nuestro «stock» de ese producto estaba casi agotado, lo que dió lugar á que los hacendados de la República Argentina no aprovecharan de la notable valorizacion.
Hoy, en cambio, el alza beneficia por entero á toda la cosecha de lana de este año, pues el precio de 1.95 á 2 fcs el kilógramo se ha mantenido y rige en todas las plazas de Europa cuando aun no hemos exportado un solo fardo de los 500.000 en que se calcula el producto de la esquila.
La perspectiva no puede ser más halagüeña para la ganadería argentina, máxime cuando reputados órganos de la prensa francesa, inglesa y belga, pronostican que las lanas han de conservar por muchos meses más los altos precios actuales, como consecuencia lógica de la fuerte demanda originada por la liquidacion completa del *stock* de 1898.
Es cierto que el aumento en el precio de los fletes marítimos originará un desembolso de cerca de $ 2.000.000 oro más que en 1898 en el concepto de trasportes, pero esto es bien poca cosa cuando se tienen mercados firmes que ofrecen dos francos por cada uno de los muchos millones de kilógramos que representan las lanas que contienen 500.000 fardos de mas de 400 kilógramos cada uno.

LA BOLSA

Montevideo, Octubre 19 de 1899.
PRIMERA RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
4.700 $ nominales á 48.10, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
1 300 $ nominales á 64.40, al contado.
DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA
Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)
5.000 $ nominales á 64 80, para fin de mes, 8.000 á 64.60, para mañana; 1 000 á 64.70, al contado.
Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)
5.500 $ nominales á 61.60, al contado; 2.000 á 61.70, id id; 50.000 á 65.20 para fin de Noviembre; 55 000 á 65.30, id id; 30 000 á 64.70, para fin de mes; 45.000 á 64.80, id id.
Deuda Interior Unificada
2.000 $ nominales á 54.00, al contado.
Deuda Consolidada
2.350 $ nominales á 48.10, al contado; 4.230 á 48.00, id idem; 23 500 á 48.10, para fin de mes; 47.000 á 48.00, para mañana; 4.700 á 48.00, para el 25 del corriente; 4.700 á 48.10, id id.
Deuda Certificados de Tesorería
4.000 $ nominales á 64.40, al contado; 5.000 á 65.00, para fin de Noviembre.
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 14 00, para fin de Noviembre; 15 á 13.80, al contado.
Cédulas Hipotecarias Série A
3.500 $ nominales á 46 00, al contado.
SEGUNDA RUEDA OFICIAL
Deuda Consolidada
18.800 $ nominales á 47.30, para fin de Noviembre; 4.700 á 48.00, para mañana.
Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 65.00, para fin de Noviembre.
Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 13.90, para fin de Noviembre.
DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA
Deuda Consolidada
14.100 $ nominales á 47.30, para fin de Noviembre; 2 350 á 47.90, al contado.
Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 64.40, para fin de mes.
Banco Hipotecario del Uruguay
30 acciones á 13.60, para mañana.

CRÓNICA

Robos—Los agentes de la 11 aprehendieron anoche á José Peña, José Varela y Pedro Leivar, por haberse apoderado de la lámpara del zaguan de la casa de don Francisco Maldonado, calle 13 de Marzo núm. 50.
Los de la 5.a á Juan Martinez por robo de dos floreros en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon). El sacristan de la iglesia Ernesto Dancuan, sorprendió á Martinez en el momento en que se llevaba los floreros
El ex-oficial Gadea—Fué pasado á la Cárcel correccional ayer el ex-oficial inspector de seccion Juan L. Gadea heridor del teniente Alberto Lassus que falleció en el hospital hace varias semanas.
Cancha San José—Hoy viernes 20. Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., entre Antonio y Durand contra Merenga y Criollo, á sacar por derecho del 3.
Nocturno, á las 8 1/2, gran partido de desafío, á guante y 60 tantos, entre Cañado y Paysandú contra Francés y Arbiza, á sacar del 5.
Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 10, militares, 2; mujeres, 4; total 16. Orientales, 7; españoles, 4; franceses, 1; italianos, 4; total 16. Salieron de alta: civiles, 8; militares, 6; mujeres, 1; total 15. Orientales, 7; argentinos, 2; españoles, 2; franceses, 1; italianos, 3; total 15.
Fallecieron: civiles, 1; total 1.
Existencia de enfermos hoy 19; civiles, 265; militares, 31; mujeres, 138; total 434.
Octubre 19 (10 y 30 a. m.), Salvador Mustari argentino, con herida contusa del dedo índice de la mano derecha.
Solicitudes matrimoniales—José Fierro, español, 30 años, soltero, con Carmen Balgonen, oriental, 22 años, soltera.
Francisco Ignacio Iztueta, oriental, 29 años, soltero, con Elvira Mántaras, oriental, 23 años, soltera.
Juan Cánepa, argentino, 53 años, soltero, con Fructuosa Iduarte Leguisamo Martinez, oriental, 40 años, soltera.
Juan Zamboni, italiano, 34 años, soltero, con Hermenegilda Barbieri, italiana, 26 años soltera.
Defunciones—Máximo Felipe Russo, oriental, 28 meses, Lavalleja 156.
Isidoro Lago, oriental, 50 años, casado, Colonia 462.
Laura Garriga, oriental, 21 años, soltera, Florida 246.
Francisco Catti, suizo, 73 años, viudo, Hospital de Caridad.
Fernando Largaus, francés, 35 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Félix Barrera, italiano, 45 años, soltero, Casa de Aislamiento.
Marcos Cánepa, oriental, 6 horas, Paysandú 318.
José Rodriguez, oriental, 50 años, casado, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON
Observaciones meteorológicas del dia 19 de Octubre de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	760.70
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m.	+ 1 34
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	+ 3 23
Termómetro cgdo. á la sombra		11°5
Mínima abs		11°2
Máxima abs		17°2
Excursion		6 0
Humedad relativa en cent.		68
Tension	m.m.	6 9
Direccion del viento inf.		S.N.
Estado del cielo en décimos		9

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* EL SIGLO. prm.

Gravísima enfermedad intestinal
Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores míos:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas **píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann** me he **radicalmente** curado de una **gravísima enfermedad intestinal** que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.
Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento —De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca.*—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174,—Montevideo.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS
Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.
Se vende en esta Imprenta

Antes y despues de comer bebed
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usad la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOL
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS
Curan la Tos, CATARRO, BRONQUITIS, TOS CONVULSA, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-RioNegro-21. 1289-pm

ANTIREUMATICO SERVETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo 1254-2.ªpág.

LEYES
de Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
De venta en esta imprenta

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY
El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.
Señor doctor Puy —En los numerosos casos de *Tos pertinaz y Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.
Donde son verdaderamente notables sus efectos es en la molesta y desagradable enfermedad del
MAL ALIENTO
que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.
Saluda al ilustre colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires
3.ªpág

Tarjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
Se hacen en esta imprenta

LIBRERÍA NACIONAL
DE
A. Barreiro y Ramos
CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS
NOVEDADES
Justino J. de Aréchaga—Cuestiones de Legislacion Política y Constitucional, 1 tomo rústica 1.80, id encuadernado en tela 2.40.
J. Marques de Carvalho—A Carteira d'un Diplomata, commentarios, curiosidades, indiscreções, 1 vol. 1.60.
Godofredo Daireaux—Manual del Estanciero—La Cría del Ganado en la República Argentina. Nueva edicion aumentada, 1 vol. encuadernado 3.00.
George A. Heatley—El Veterinario á la mano. Manual del Estanciero Sud-Americano para las enfermedades del carnero, buey y vaca, y medios de curarlas, 2 tomos 1.00.
Nicolás N. Piaggio—Apuntes de Telemetría—Diferentes maneras de apreciar las distancias con la mira de los ejercicios de tiro y los casos de una Batalla, 1 vol. 1.00.
Dojust—Machines á vapeur et Machines Thermiques diverses, 1 vol. con grabados 4.00.
Danés—Distribution d'eau, 1 vol. con grabados 4.00.
Almanach Popular Brazileiro para o anno de 1900, ornado com o retrato de Pedro de Calasans, 1 volumen 0.50.
Zola Emilio—Fecondidad, obra completa, 1.00.
Gyp—Les femmes du colonel, 1 vol. 0.90.
Goron—Les Parias de l'Amour, 1 vol. 0.90.
Quénu y Hartmann—Chirurgie du Rectum. Tomo II—Tumeurs du Rectum, Adénomes, Tumeurs Villeuses, Cancer, Sarcomes, Mixómes, Enchondromes, Fibromes, Lipomes Lymphadenomes, Miómes, Kistes Dermoides, Angiómes, 1 vol avec 74 figures et 28 planches hors texte 1899 5.00.
Garibaldi—Memorias Autobiográficas 2 vol encuadernados en un tomo, 1.50.
Agustin de Vedia—Problemas Economicos, El proyecto de Conversion 1 vol. 1.20.
Iden—El Teniente General Julio A. Roca Bosquejo historico Biográfico 1 vol, 0.50.
Anuario Pillado para 1899—Deudas públicas argentinas, Sociedades anónimas, nacionales y extranjeras, sus dividendos y cotizaciones de títulos, certificados, acciones y valores negociables.—Precio, encuadernado, $ 2.50.—Este Anuario contiene más de 230 artículos en los que se historia en forma concisa y á la vez abundante de conocimientos, todas las deudas nacionales y provinciales y las sociedades anónimas con datos sobre su constitucion, capitales, reservas, dividendos, cotizaciones, directorios, domicilio, etc., tierras nacionales de colonizacion, así como los demás asuntos que se mencionan en el siguiente:

PIANOS Y HARMONIUMS
Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo número 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.
Precios sin competencia. 1653-prm.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA
Salen hoy:
Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.
Para Rio Janeiro, San Vicente, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Oravia*.—Agencia, calle Piedras número 113.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 19.
Para Corumbá, vapor nacional *A. F. Braga*—Agencia, calle Piedras números 165 y 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.
Mañana:
Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *París*.—Agencia calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Burdeos, vapor francés *Chili*.—Agencia, calle Cerrito núm. 160.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.
NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.
VIA TERRESTRE
La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)
Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.
En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio
La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.
Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre
Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*
HORARIO
Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.
Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m., Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.
Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.
Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.
Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.
Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.
Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.
A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.
El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:
Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.
Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.
Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Luciana	alemán	20	Valparaiso y escalas
Corrientes	alemán	20	Hamburgo y escalas
Delia	alemán	20	Valparaiso y escalas
Oravia	inglés	20	Valparaiso y escalas
Cordilleras	francés	21	Havre y escalas
Thames	inglés	21	Southampton y escal
Les Alpes	francés	22	Marsella y escalas
Phœnician	inglés	23	Glasgow y escalas
Santos	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas
Equità	italiano	26	Génova y escalas
Bahia	alemán	27	Hamburgo y Bilbao
N. América	italiano	27	Génova y escalas
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas
Itauri	alemán	30	Valparaiso y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Oravia	inglés	20	Liverpool y escalas
Delia	alemán	20	Hamburgo y escalas
Scotia	alemán	20	Hamburgo y escalas
Luciana	alemán	20	Hamburgo y escalas
Heliades	inglés	20	Liverpool y escalas
Aachen	alemán	20	Amberes y escalas
Karnak	alemán	21	Hamburgo y escalas
Pto. Rico	español	21	Barcelona y escalas
D di Génova	italiano	21	Génova y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas
Rosario	alemán	21	Vigo y Rotterdan
Hipomenes	inglés	25	Liverpool y escalas
Bellailsa	inglés	25	Liverpool y escalas
Santos	brasilero	25	Rio Janeiro y escalas
Pfalz	alemán	23	Southampton y escal.
Liguria	inglés	28	Valparaiso y escalas
Thames	inglés	28	Southampton y escal.
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Santos	alemán	30	Hamburgo y escalas
Itauri	alemán	30	Havre y Hamburgo
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.
Funcion todas las noches.
Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.
Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS
ATENCION
Tienda y Mercería «La Lira»
Quien no conoce la tienda «La Lira» que está establecida desde el año 1878 en la calle 18 de Julio 380, entre Yí y Yaguaron y que recibe todas sus mercaderías directamente de Europa y de las principales casas como ser la de los señores Tabaurier y C.ª y los acreditados algodones de la casa de Manchester de los señores Blug, Williams y C.ª
Nuestros favorecedores encontrarán un variado surtido de telas blancas, sedas, crespones luto y ajuares para novia.
Especialidad en cachemires y artículos para modistas.
Precios módicos 1744-prm

TALLER DE COMPOSTURAS
EN
Relojería y alhajería
L. F. LEBET
MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR — La más alta RECOMPENSA — ZURICH 1883
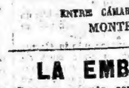
Alhajería, cajas de música y todo lo que concierne á la pequeña mecánica. RELOJES SENCILLOS Y LOS MÁS COMPLICADOS. Reglajes y observacion de cronómetros de marina por la hora astronómica. Trabajos garantidos.
Calle Buenos Aires 243a (altos)
ENTRE CÁMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO perm.ed.

LA EMBRIAGUEZ
Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche—Montevideo. 2081-prm.ed.p.

AVISO
Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.
Los asuntos militares son los siguientes:
1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.
2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.
3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.
4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.
Los asuntos civiles, son los siguientes:
1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitirselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.
2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.
3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.
4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Cigánda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.
Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52.—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pts-ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguardia—Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, filos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalías de los maxilares y de las irregularidades en los dientes Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yi. 1375-perm.ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Panteon Se desea comprar uno ubicado en el 1.º ó 2.º cuerpo del Cementerio Central de Montevideo.—Se oyen propuestas, Soriano 19. nv.11-ed.p.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO—Cerro 147—18 de Julio 481. 2199-perm.edp.

Coronas fúnebres Ya llegaron las coronas fúnebres de metal y porcelana y mas bonitas y mas baratas que las que se recibieron el año pasado, que avisada mi clientela y principalmente las personas que compraron el año pasado que á los precios que vendimos este artículo eran tan baratos que dias antes al de difunto no nos quedaba una corona y este año sucederá igual con mas razón y en cuanto precios las hay desde 3 1/2 reales hasta 20 pesos, y hay especialmente un número que es una corona de buen tamaño y muy bonita á 5 pesos; juego de cristal de 60 copas, 2 botellas, 1 dulcera, 1 frutera y 1 quesera á 12 pesos el juego; juegos batería de cocina de fierro esmaltado compuesto de 20 piezas á 9 pesos el juego; juego de cubiertos «metal blanco» alpaca 12 cuchillos, 12 tenedores y 12 cucharas á 9 pesos el juego.
B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 73 casi esquina Convencion y en la sucursal San José núm. 28.
Próximamente se mudará la sucursal al espléndido local San José esquina Convencion. 1232-prm.ed.p.

CASA EN LA TABLADA DEL NORTE

Direccion de A. y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 365, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion.*

Secretaria del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m. con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.
Montevideo, Octubre 19 de 1899.
La Secretaria.

Tranvia á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 20 y 21 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio calle Piedras número 184 se pagará el dividendo de 1 1/4 ojo correspondiente al tercer trimestre del año 1899.
De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*El secretario.* 2405-ot. 21.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION
La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.
Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.
Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.
Los proponentes deberán ajustar extrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.
La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.
Paysandú, Setiembre 27 de 1899.
Fernando C. Pereda, Presidente.
B. C. Pradines, Secretario. 2241-ot.28

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79
Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000
SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.
OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vale pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2040-prm.

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 33.000 Patentes de Giro y 80.000 formularios para el cobro de ese impuesto en el año 1900, las que deberán formularse con sujecion á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m., á 4 p.m.
Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaria, donde serán abiertas el dia 20 de Octubre corriente á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.
Montevideo, Octubre 14 de 1899.
Victor Raineri.
V.ºB.º—FELIPPONE. ot. 20.

Propuestas para adquirir una caldera

Direccion General de Aduanas.—Aviso.—Llámase nuevamente á propuestas, para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.
El respectivo pliego de condiciones, al que se le han introducido algunas modificaciones, se halla en la Secretaria de esta Oficina á disposicion de los interesados.
Las propuestas se presentarán en esta Oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el dia lúnes 23 del corriente, á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 14 de 1899.—*La Direccion.* 2434-ot.23.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 26 de Agosto y el Viernes Santo.
Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edicion de suscricion de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.
Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.
EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un espléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**
No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:
Por mes . . . . . 1 peso
» semestre . . . 5.50
» año 10.00

EDICION POPULAR

La otra edicion, la edicion popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

Rio Negro 17 esq. Colonia
DR. MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
ExDirector y Profesor del Curso Dental de la "Universidad de Chile"
GRADUADO EN ODONTOLOGIA:
«PHILADELPHIA DENTAL COLLEGE» Y «HOSPITAL OF ORAL SURGERY»
GRADUADO EN MEDICINA:
«THE MEDICO CHIRURCICAL COLLEGE OF PHILADELPHIA»
El 15 de Junio de 1897, abrió su consultorio lo doctor Macartney para ejercer la profesion en todos sus ramos. El éxito extraordinario que han atendido sus esfuerzos, prueban demasiado que su aplicacion científica é inteligente de los más avanzadas ideas en Odontologia han recibido una aprobacion y apoyo general.
Su introduccion de antisepsia general aplicada á las condiciones patológicas dentales, el uso de propia esterilizacion y cuidadoso profilaxis le obtuvieron un inmediato reconocimiento entre los más renombrados médicos-cirujanos de esta ciudad por quienes es muy conocido y recomendado.
Es el ÚNICO Dentista Americano en Montevideo que ha cumplido con los requisitos de la Universidad de Montevideo, la Facultad de Medicina y el Consejo de Higiene.
Todas aquellas personas que deseen consultar el doctor Macartney pueden tener la seguridad que recibirán la atencion PERSONAL de un operador y eficiente dentista, uno que goza de una reputacion internacional y que ha revalidado su título los ofreciendo así al público una garantía, de que él lo POSEÍA.
Recibe consultas desde las 9 a. m. hasta las 4 p. m.
Construccion de puentes movibles y fijos (Bridge work), dentaduras sin paladar.
Correccion de las irregularidades de los dientes, efectuada por un sistema positivo y rápido.
Tratamientos curativos propios de todas las condiciones patológicas de la boca.
El doctor Macartney, es especialista para tratar las personas nerviosas, como así mismo á los niños y aquellos que encuentran dificultades por no poder soportar planchas de ninguna clase.
El administra anestésicos general y local para la extraccion de los dientes y otras operaciones de cirujía oral.
Cataforesis empleado para todas les aplicaciones propias á este procedimiento.
Esta oficina se halla situada en uno de los puntos más céntricos de Montevideo y reune las ventajas que todos los trabajos son hechos con
Prontitud—Perfeccion—Sin dolor
DOCTOR MACARTNEY
EL DENTISTA AMERICANO
Rio Negro núm. 171, esquina Colonia
1335-ed.p.3ªpág.

HOTEL DE PARIS
—DE—
GREGORIO G. POLA Y C
CALLE 25 DE MAYO Nº 290
Está situado á una cuadra de la Plaza Constitucion y rodeado por los tranvías que recorren la ciudad en distintas direcciones
Se alquilan habitaciones sin pension.
PRECIOS MÓDICOS

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay
Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.º de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran terraza con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion.
Comodidad Especial para los Bañistas
Los tranvías á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.
SE TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSION A DOMICILIO
MONTEVIDEO

SERPENTINAS POR MAYOR
Nadie haga sus compras de **serpentinas y papel cortado** para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.
Beretta, Fratelli y Gaggini
CASA IMPORTADORA
MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NUM. 266
2238 nv.28-2ed.

AVISOS GENERALES

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler; para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot. 25.

Cocinera Se ofrece una vasca para casa particular y tiene buenas recomendaciones, calle de Goes número 81 al fondo. ot. 22.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv.14.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tirantería de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, aljibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerías para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 6600 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.
No se admiten corredores. Se vende tambien un omnibus «Saubion» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 139 de 1 á 5 p.m. 2313-ot. 19

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Dalpech, Washington 69A. 2215-ot.25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú. Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tienen en la misma y se mandarán carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.an.14.

Dos férias de ganadería En la ciudad de San José. 1.ª féria: 18, 19 y 20 de Noviembre de 1899. 2.ª féria: 1, 2 y 3 de Enero de 1900. Dirijir los pedidos de local á los martilleros Cárlos y Alejandro B. Larriera, San José, Sarandí 21A y Montevideo, Treinta y Tres número 139. 2421-ot. 31.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.
La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.
Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Rastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 367. 2379-nv. 11.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 262 Telefono Uruguaya 776. 1804-perm.

Se precisa Una buena vendedora francesa, Fábrica de Tejido de Hilo de Cristal, 18 de Julio 229. 2459-ot. 20.

Venta Por no poderla atender se vende la antigua y acreditada Confitería del Teléfono, propiedad de los señores E. Goyeneche y C.ª ubicada en la calle 18 de Julio núm. 622; se admiten propuestas de compra en la misma casa.
Se avisa á las personas que tengan cuentas pendientes con dicha firma que se sirvan pasar á cobrarlas en la misma casa dentro del plazo de ocho dias—Octubre 11 de 1899. 2352-ot.30

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—1 báscula, 1 caja de fierro, alfombras, aparatos á gas y gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 20 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura de muebles nuevos y usados de toda clase, alfombras de tripe, relojes, cuadros, espejos, loza, cristales, porcelana y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

Un amueblado tapizado para sala.
1 id id id antesala.
1 caja de fierro con pie.
1 báscula de 700 kilos.
1 lote chapas de fierro galvanizado alambre para gallineros, 2 portoncitos de fierro, puertas, ventanas y hojas vidrieras.
Arañas de cristal y bronce y brazos de varias clases, para gas y luz eléctrica.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Todo será recibido al dia siguiente.
2462 ot.18.

José B. Gomensoro

De 4 solares con frentes á las calles Rivera y Pereira, á media cuadra pasada la Estacion de los Pocitos. Posicion inmejorable, y con áreas pequeñas.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 p. m. remataré á la más alta postura.

2 solares con frentes á la calle Rivera compuestos en su totalidad por estar unidos de una área superficial de 720 metros 35 decímetros tasados á 80 centésimos el metro.

1 solar con 12 metros 26 de frente á la calle Pereira por 34.70 de fondo, área 424 metros.

Otro solar con 14 metros 78 de frente á la calle Rivera por 30 m. 99 en la línea del Este y 39.10 en el Oeste. Area 428 metros.

El comprador dará el 10 por ciento en garantía.

El remate tendrá lugar en los mismos.
2481-ot.20.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D ña fragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 134

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados.
2358-ot.10.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 8 y 1|2 de la mañana.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

40 HERMOSOS POTROS MESTIZOS
UN EXPLÉNDIDO LOTE!
Animales especiales para tiro

Procedentes del acreditado establecimiento San Andrés (Soriano) propiedad de la sucesion de **Don Juan Shaw**

A LAS 8 Y 30 DE LA MAÑANA, por cuenta y orden de la expresada sucesion procederemos al remate de un notable lote de potros mestizos de la renombrada raza para tiro Yorkshire, todos animales de mucha sangre, escogidos, gran alzada, buenas estampas y pelos tapados. Hay yuntas muy superiores para carruajes.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A las 8 y 30 de la mañana
EN SEGUIDA

Un padrillo raza Trakime.

General Sucre, doradillo, cabos negros, de 6 años, entero, puro, raza Frakelmen, hijo de Adler y Elle (importados), tira solo ó en yunta, perfectamente adiestrados, 1 fino casal de lechones de (2 meses) raza Yorkshire, puros, hijos de padres importados.

5 vacas lecheras, con cria.

Varios cajones extracto de tabaco «La Nicotina», en perfecto estado y condicion.
2411-ot.14.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS

Dos valiosos toros Hereford, un hermoso padrillo puro Trakelne, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19.099) nacido el 8 de Febrero de 1896, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion. El Sir Pearse es ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstone Cirdar (20.365) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winna. El Yedstone President es ganador de varios premios en Inglaterra.

General Sucre, doradillo, cabos negros, de 6 años, entero, puro, raza Frakelnen, hijo de Adler y Elle (importados), tira solo ó en yunta perfectamente adiestrado.

Estos notables productos están en exposicion en El Tattersall donde pueden ocurrir los interesados. 2251-ot. 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE
Por liquidacion de una cocheria

EL MIERCOLES 25 de Octubre, frente á la Bolsa de Comercio.

COCHES, ARREOS, YUNTA Y CABALLOS

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de lo siguiente, al mejor postor:

Un cupé para cuatro personas, forrado de marroquí, con patente.
Un cupé id id id id.
Una linda Victoria, para dos y cuatro personas, recientemente barnizada.
Un breack, con cortinas, para seis personas.
Cinco juegos arreos usados para yunta.
Una buena yunta de caballos mestizos, zainos.
Un caballo malacara, para tiro.
Un caballo tordillo id.
Un caballo picazo id.
Todo estará frente á la Bolsa una hora antes del remate. 2463-ot. 18.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Retiradas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto, donde estará la bandera.

El jueves 19 y viernes 20 de Octubre á la 1 en punto, empezaremos la venta á la más alta oferta por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos; que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE

25 cajones aceite oliva, 199 id mostaza inglesa 30 id agua mineral, 10 id almidon, 5 id pintura azul en polvo, 97 id quesos Holanda, 41 id castañas, 8 id cera, 10 balas papel estraza, 34 fardos papel de embalar y para fideleros, 1 casco candeleros bronce, 40 ruedas para vagones, 5 cja tornillos y arandelas galvanizadas para zinc, 2 cascos minio, 2 defensas para vapores, 2 cajones mármol, 1 id municion, 1 id etiquetas para farmacias, 4 id agua de cedro marca «Fassou», 1 id cápsulas, 1 id tubos belgas, 2 id corchos, 1 id vidrios, 1 id libros, 20 id Oporto, 1 id sombrillas, 3 id papel para cigarrillos, 1 máquina de alambrar, 2 cjs latas vacías, 1 id avisos, 1 id cafeteras fierro enlozado, 1 id cacerolas id id, 4 idem muestras, 1 id artículos para ferreterías, 3 idem parras, 1 id camisetas finas, 1 id con una máquina para llenar sifones, 8 id relojes de pared americanos, 1 id de etiquetas para pomos, 2 id cuadros marcos dorados, 1 id figuras de madera, 1 id avisos de cristales, 1 id cigarros de hoja, 16 medallones de portland para frentes de edificios con esculturas representando las ciencias, las artes, las letras el comercio, el trabajo, etc., etc., y una gran cantidad de líquidos y conservas.

Las ventas serán al contado á oro sellado y sin retirar lote. 2319-ot.10.

José M. Canto

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 de la tarde, importante remate de doce muy bien situados solares de terreno, en el Pueblo Victoria (La Teja).

En el centro principal de la edificacion de ese pueblo, y en su mayor altura, se domina todo Montevideo, el Cerro y sus pintorescas faldas, el Paso del Molino, todo el puerto, etc. Terrenos de porvenir y buena colocacion de capital; máxime si se tiene en cuenta, se hallan frente al futuro puerto á construirse, que valorizará grandemente el valor de la propiedad en sus inmediaciones E inmediatos todos los solares á la calle real por donde pasa el tranvía del Paso del Molino al Cerro, que anda cada cuarto de hora.

DESCRIPCION DE LOS SOLARES Y SU UBICACION

Los solares 6 y 7 de la manzana números 70 y 206, se componen de 17 metros 18 de frente al Sud, calle por medio con la manzana 71 y 105 por 42 metros 95 de fondo. Los solares 8, 9 y 10 miden 25 metros 77 con frente al Sud Oeste calle por medio con la manzana 71 y 105 por igual extension de frente al Sud Este, por formar esquina. Por el Norte con los solares 6 y 7.

Los solares 15 y 16 de la manzana números 3s y 55, tienen 21 metros 475 milímetros de frente al Sud Este, calle por medio con la manzana números 41 y 69, por 42 metros 95 centímetros de fondo, lindando por el Sud Oeste con calle pública por formar esquina.

Los solares 1, 3 y 4 de la manzana 135, tienen 42 metros 95 de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana 144, por 42 metros 95 de fondo, que por formar esquina dan tambien frente al Noroeste.

El solar número 3 de la manzana 38 y 66, tiene 8 metros 59 de frente al Sud Oeste, calle por medio con la manzana números 37 y 65 por 42 metros 95 de fondo.

Los títulos son perfectos y garantidos.

El dia del remate se hallarán los terrenos embanderados para indicar su ubicacion á los interesados.

Todo comprador consignará una seña al efectuar la compra.

Por títulos y otros informes, domicilio del martillero Tacuarembó 14c ó Misiones 147
2438 ot. 17.

Francisco Piria

53 lotes de terreno en la ciudad.—Transferido á causa de la lluvia para el **domingo 22** del corriente, a las 2 y 1|2 de la tarde.

¡En Montevideo!—Con frente á las calles Santa Lucía, Ejido, Tacuarí, General Paz y Rampla Sud Americana.

Solares pagaderos 5 $ mensuales.
Solares pagaderos 6 $ mensuales.
Solares pagaderos 7 $ mensuales.
Solares pagaderos 8 $ mensuales.

La Industrial fia á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dé la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo á las 2 1|2 de la tarde.

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gateando á verlos!

Punto de reunion calle Santa Lucía esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2136-ot 16.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje más importante y de más porvenir de la nueva ciudad, calle 18 de Julio números 622, 624 y 626, compuesto su terreno de una área superficial de 446 metros, 8 decímetros iguales á 601 varas y 51 centímetros, donde se encuentra establecida la antigua confitería del Teléfono, tasada en la suma de 15.000 pesos, siendo sus dos terceras partes diez mil pesos.

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 1|2 p.m., procederemos á la venta de dicha propiedad, en el lugar de su ubicacion, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 22 del corriente, á las 4 y 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros, 83 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio donde tiene señaladas sus puertas con los números 622, 624 y 626, por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros, 8 decímetros; linda por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con la testamentaría Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 15 000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para cualquier, informe verse con los rematadores en su escritorio Piedras 157. 2407-ot 14

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman núm. 241 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 241 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2408-Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21.600, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.400 Propiedad aparente para sacar una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en la manzana núm. 43 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.600 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdia, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Octubre 13 de 1899 —*Benito J. Montalso*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2409-Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 390, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por orden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bavilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta expléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419-ot.15.

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

Mulas mestizas superiores, yeguas y potros de trote Trakennen, potros y caballos para silla, yunta para carruaje.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor 15 mulas mestizas sobresalientes hijas de Garañon puro importado y yeguas Bolonesas; todas hembras, de 4 años y de gran alzada. Hay seis premiadas en la Exposicion Ganadera del departamento de Soriano en Abril de este año Son animales superiores procedentes del acreditado establecimiento del señor Antenor Sanchez. Diez caballos para silla nuevos, sanos y muy buenos, de pelos tapados. Una yunta media sangre para tiro, zainos malacaras, de 3 años. Sei yeguas superiores de trote, Trakennen, animales muy superiores. Un potro criollo, hermoso animal.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. Son todos animales de primer órden. 2451-ot.17.

Alberto Salvagno

De todo el valioso mobiliario expuesto en el palacete de la calle Piedras núm. 202 entre Misiones y Zabala y que ocuparon las legaciones brasilera y chilena.

EL JUEVES 26 del corriente á la una en punto de la tarde, continuando á las ocho de la noche venderé al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda, todo el valioso como completo y moderno mobiliario que adorna la casa arriba citada y cuyo detalle daré oportunamente por catálogos.

RECOMIENDO

1 rico amueblado Luis XVI nogal y oro tapizado en lampas de valiosa seda.
2 soberbios espejos con lunas de Saint Gobain.
2 grandes consolas con lunas de Saint Gobain.
3 ricos Chiufogniers palo de rosa.
1 vitrina Luis XV con pinturas Mosten.
1 juego de salon estilo Enrique II de ébano tapizado en lampás de seda.
1 flamante piano gran formato de Schiedmayer, importado por don Cárlos Ott.
1 juego marquesitas Luis XV, nogal y oro, tapizado en velour de sené, varias tintas.
1 rica araña de bronce casi sin uso, lo más moderno y elegante que se conoce.
6 galerías doradas con cenefas de lampás y peluche.
Cuadros al óleo de Gobbi, Jaume, Dinunzio, Sanuy, Queirolo etc. etc.
Bronces, muebles fantasía, gran alfombrado bruselas etc. etc.
1 gran amueblado para escritorio que ha costado 7500 francos en París, compuesto de gran biblioteca de tres cuerpos roble, rico escritorio-ministro con doble frente, 1 sillon giratorio, 1 sofá y 4 butacas estilo inglés tapizado en marroquí y 1 divan.
1 gran caja de fierro de Chubbs, garantida y con dos cerraduras
1 escritorio norteamericano de roble.
1 juego de sables y floretes para duelo y asalto con gran marco de pelcch y nogal ricamente tallado, siendo reputadas las armas como lo mejor que se conoce tanto aquí como en la Argentina.
1 juego dormitorio Luis XV, de nogal y roble lunas bisont y ropero de tres cuerpos.
1 id id estilo Imperio, con cama de una persona, todo nogal y roble
1 id id de roble italiano compuesto de dos camas gemelas, roperos, cómoda y lavatorio.
1 gran juego comedor francés, nogal y roble interior compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante, mesa para 18 cubiertos y 18 sillas tapizadas en marroquí espejo de sobre estufa.
1 rica heladera.
Cuadros al óleo, cristales, platinas, etc.
Un gran aparato á gas con 8 luces.
Juegos de vestíbulo, plantas, macetas, etc.
1 rico y moderno coupeé.
1 yunta caballos de gran alzada, importados.
1 juegos arreos para los mismos.
1 rico milord.
1 breake con cristales.

EN EXHIBICION—La casa estará expuesta el miércoles desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche.

A MIS RELACIONES Y AL PÚBLICO—Interin no reabra mi escritorio de remates y comisiones les ofrezco mis servicios en mi casa calle Cuareim núm. 251 altos.

SE ALQUILA—El espléndido edificio en que se halla expuesto el mobiliario, que consta de gran salon, dos salitas escritorio, seis dormitorios, comedor, cuarto de baño, magnífico patio y vestíbulo, siendo su entrada una de las más regias de Montevideo. 2477-ot.20.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una caja de fierro marca Tomás Perry y Son Limited Bilston

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 en punto, en la puerta del Juzgado Rincon 105, venderé al contado por orden del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, esta caja de fierro.

Tasacion 50 $. Base de venta 33 $ 33 centésimos.

Puede verse todos los dias de 8 á 12 m. en la calle Salto 27.

El comprador la retirará de la puerta del Juzgado el dia de la venta. 2381-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Del nicho número 855 del segundo cuerpo del Cementerio Central.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 y 30 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105, venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, el mencionado nicho.

Tasacion 240 $. Base de venta 160 $.
Consignacion 10 o|o. 2382-ot.12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un solar de terreno en el pueblo Ituzaingó cerca del circo de las carreras de Maroñas.

EL VIERNES 27 del corriente á las 3 en punto, en la puerta del Juzgado, Rincon 105 venderé por orden del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez, un solar de terreno número 8, manzana 32 del Pueblo Ituzaingó, de 12 metros 59 frente Sud calle Rincon por 42 metros 95 fondo. Area total 540 metros. Tasacion 0.12 metro cuadrado. Base de venta 0.08 centésimos.

Consignacion 10 o|o. 2383-ot 12.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De un precioso solar de terreno, calle Maldonado, entre Jackson y Asamblea.—Magnífica área 12 metros de frente al Norte por 50 de fondo.—Unico por edificar en esa vereda. Rodeado de tranvías.—Preciosa altura.—Tasacion 1 $ 80 metro. Base de venta 1 $ 20 metro cuadrado.

EL VIERNES 27 del corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 corriente y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta de los bienes siguientes y en el orden que se expresa:

1.o A las 2 de la tarde, una caja de fierro, tasada en 50 $.

2.o A las 2 y 1|2 de la tarde, un nicho en el segundo cuerpo del Cementerio Central, señalado con el número 855, tasado en la suma de 240 $.

3.o A las 3 p m., un solar de terreno situado en el pueblo de Ituzaingó de este Departamento señalado con el número 8 en el plano respectivo, manzana número 32, compuesto de 12 metros 59 de frente al Sud, sobre la calle Rincon, por 42 metros 95 de fondo al Norte, lindando con la fraccion número 2, por el Este con el solar número 7, y por el Oeste con el número 9 formando un área total de 540 metros 7405 centímetros, tasado en 64 $ 83 y.

4.o A las 4 p.m., otro solar de terreno situado en la novísima ciudad, señalado con el número 4 de la manzana número 465, con 12 metros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado, 50 metros 80 en la línea del Este. Confina con el solar número 5, 47 metros 10 al Oeste con los solares 1, 2 y 3 y por el Sud con más terreno de la misma manzana, formando un área de 587 metros 89 y ha sido tasado en la suma de 1058 $ 38. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de las tasaciones enunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta de los bienes indicados en 1.o, 2.o y 3er. término, se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon número 105 y el último ó sea el terreno de la calle Maldonado en el lugar de su ubicacion. Se manda vender en los autos sucesorios de don Ignacio Martinez.—Montevideo, Octubre 11 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más informes Canelones 134.
2384-ot 12

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240A

Importantes remates de artículos y útiles para droguerías y boticas. En la calle Cámaras núm. 99 y en los dias MIERCOLES 25, JUEVES 26 Y VIERNES 27 del corriente Octubre, á las 12 1|2 en punto del dia, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un muy extenso surtido de artículos para droguerías y boticas, cuyo detalle distribuiré (y tendré á la disposicion de quien lo solicite) por medio de catálogos, de cuya importancia solo podrán darse cuenta los entendidos en el ramo. Entre los útiles que ofrezco en venta se encuentra una báscula para médico de pesar y medir, balancitas de varias formas, un aparato para fabricar jarabe, filtros, destilador de cobre, morteros desde el más pequeño has el mónstruo, redomas para sanguijuelas, vidriera inglesa, calentadores, termómetros clínicos, frascos vacíos para droguería y otros varios aparatos que se hallan á la vista; hay dos grandes armazones.

NOTA—Todos los artículos deberán recibirse dia á dia y todo comprador deberá dejar garantía de sus compras en dinero. 2480-Ot.20

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tirantería de hierro, buena carpintería, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 301 metros y 64 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa el por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en garantía.

Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 129. 2139-ot. 17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32. Posicion inmejorable, donde no hay una sola casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por disolucion de sociedad.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor, la propiedad arriba referida la que contiene 5 hermosas piezas, altillo, todo con tirantería de fierro y techo de bohedillas, cocina, letrina, algibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintados al óleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos; casa moderna, reedificada hace poco tiempo con materiales de primer órden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 59 centímetros de frente por 19 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos y garantidos. Para verlos y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 60. 2472 ot 20

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para particion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caiguá entre Estanzuela y Cebollati, á un paso como se vé de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 74 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2456-ot. 18.

Alfredó Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4. en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tirantería de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosías, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN EXPLÉNDIDO JARDIN entre el 1.° y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2457-ot. 18.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa-quinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea. jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2474-ot.20.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Schiedmayer, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristalería, loza, platinas, batería de cocina y demás artículos que se detallarán óportunamente.

EL de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

Próximamente fijaremos el dia del remate y daré su detalle por los catálogos de costumbre. 2352-ot.10

Pascual Quartino

IMPORTANTÍSIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo.—De 72 espléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Migueleté por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de tranvías para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á uno, ó más de las fracciones linderas.

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simon, calle Misiones número 196

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantías sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que al resultare del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 226, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

AVISOS

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR
DE
R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confie. 2282-prm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 20 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2330-ot 25. *El Secretario*

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, á las 3 p.m., en el local de la liquidacion calle Piedras 188 y que tendrá por objeto:

1.° Enterarse del informe relativo á los balances y memorias de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.° Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.° Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que quedaron pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los accionistas en el local de la liquidacion Piedras 188 desde el dia de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres dias de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco en que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determinará el número de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p.m—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2444-ot. 30.

FABRICA A VAPOR

DE

Caños de Plomo para Gas
Aguas Corrientes y Bombas

DE

Emilio Callegari

Caños Estañados
INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construcción de Alambiques perfeccionados, Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486-CALLE 25 DE MAYO-48
133-pm.d.p.md. Montevideo

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 65.° dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.
2319-ot.20. *El Secretario.*

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1:000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso		1 %
» » »	30 »	2 »
» » »	60 »	4 »
» » plazo fijo	3 meses	3 »
» » »	6 »	» »

3 de Junio de 1897.

perm. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

SOCIEDAD FILANTROPICA CRISTOBAL COLON

OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, almargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde le serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imajinables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328
ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS
2292-perm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — **Convencional**

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755
COGNACS, LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higienicos* como *agradables.*

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

2520-prm.d

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho más baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET
CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO
939-perm.d.p.md.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brace.* 2405-perm.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de 52.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3.000 Recibos Provisorios de id, y 4 000 Recibos de Patente de Perros, para el cobro de dichos Impuestos en el año 1900 en los departamentos del litoral é interior, cuyas propuestas deberan formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 24 del corriente, á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 18 de 1899.
Víctor Raineri.
V.°B.°—FELIPPONE. ot. 24.

Direccion de Parques y Jardines

Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas por los interesados bajo sobre cerrado el dia 23 del corriente á las 4 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos.—Montevideo, Octubre 99.—*José G. Requena y García*, director.—*Francisco de Viana*, secretrario.

2435-ot.23.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 82 semestre. Montevideo, Octubre 16 de 1899. 2437-ot. 24

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA
159—CALLE MERCEDES—159
1281-perm.

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 184, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2289-nv. 10.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

166—CALLE CAMARAS—166
(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE
CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de baños [illegible]
CALLE PIEDRAS NÚM. 171
36-prm.d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
Gran rebaja en los precios
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO [illegible]

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS EN 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.

PAPEL

Se vende en esta imprenta
A
8 REALES 8
LOS DIEZ KILOS

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley 25 de Julio de 1898) que el dia veinte y cinco del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.

Montevideo, Octubre 16 de 1899.
José C. de Nava.
V.°B.°—FELIPPONE. ot. 25.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerias Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 409.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 26 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el .. de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
8-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante: LARTIGUE

Saldrá el **21 de Octubre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
BRESIL
Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 4 de Noviembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.° clase	$ 187
2.° id.	$ 131 48
3.° id.	$ 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápole el vapor paquete italiano

SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE
Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova, así Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 2?7

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Octubre**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés
LES ALPES
COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.°, 2.° y 3.° clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMERICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a